

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA**

**ANÁLISIS CRÍTICO SOBRE LA TEMÁTICA SEXUAL Y LA
PERSPECTIVA PEDAGÓGICA DE JEAN PIAGET EN LA GUÍA DE
PADRES (LIBRO 2)**

**TESINA
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA
MARTHA ANAYA COLÍN**

**ASESORA
MTRA. LAURA GEORGINA ORTEGA NAVARRO**

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, DICIEMBRE DE 2007



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDÍCE

Introducción.	I
CAPÍTULO PRIMERO	
1. Análisis pedagógico y social sobre la Guía de Padres.	1
1.1. Breve semblanza sobre el contenido de la Guía de Padres.	2
1.2. Sujetos a quienes va dirigida la Guía de Padres.	11
1.3. La función pedagógica de la Guía de Padres en el sistema escolar nacional.	14
1.4. Las temáticas de los valores y de la sexualidad y la manera de cómo se ha enseñado éstas en el Sistema Educativo Nacional.	20
CAPÍTULO SEGUNDO	
2. La obra pedagógica de Jean Piaget.	32
2.1. Breve estudio sobre la teoría pedagógica de Jean Piaget.	35
2.2. Análisis sobre los períodos del desarrollo intelectual y estructuras lógicas correspondientes expuestas por Piaget.	40
2.2.1 Estadio sensorio-motor (0 a 2 años).	40
2.2.2 Estadio preoperatorio (2 a 7-8 años).	46
2.2.3 Estadio de las operaciones concretas (7-8 a 11-12 años).	47
2.2.4 Estadio de las operaciones formales (11-12 a 13-14 años).	48
2.3. Esbozo sobre la pedagogía operatoria en general.	49
2.3.1 La propuesta pedagógica.	51
2.3.2 El papel del maestro, la familia y el alumno en la pedagogía operatoria.	54
CAPÍTULO TERCERO	
3. Crítica pedagógica sobre el manejo de la temática sexual en el Libro 2 de la Guía de Padres (6 a 12 años).	61
3.1. Referencia histórica sobre la implantación de los temas sexuales en el sistema educativo nacional a partir de la aparición de la Secretaría de Educación Pública.	61
3.2. Análisis sobre el modo en cómo se aborda el tema de la educación sexual en el Libro 2 de la Guía de Padres correspondiente para ser aplicada en personas de 6 a 12 años.	81
3.3 Carta descriptiva.	85
3.4 Propuesta.	92
CONCLUSIONES.	95
BIBLIOGRAFÍA.	99

INTRODUCCIÓN

El objetivo central del trabajo de investigación que pretendo exponer es evidenciar que el modo en cómo se desarrolla el tema de la sexualidad en el Capítulo IV del Libro 2 de la *Guía para Padres* (que se aplica a los niños de 6 a 12 años) no resulta acorde a los tiempos actuales, ya que el contenido de dicha sección no aporta elementos pedagógicos reales, que determinen que a los menores a los cuales va dirigido el apartado en mención, puedan verse enriquecidos en su acervo de conocimientos sobre la temática sexual. Lo anterior en razón de que la Guía mencionada, únicamente considera que los padres son los únicos que pueden cumplir con la misión de explicar y dar a entender a sus hijos la importancia que tiene la sexualidad en ellos. Situación en la que no estoy de acuerdo, ya que si bien el seno familiar resulta básico en la formación de un menor, no resulta la única opción o alternativa, ni en múltiples ocasiones es la más idónea, por tanto, para este tipo de asuntos resultaría correcta, la aplicación de la teoría de la pedagogía operacional que establece, entre otros aspectos, la interacción para lograr el conocimiento, esto es, todos los ámbitos que circunscriben el universo en que se desenvuelven los menores (familia-escuela) deben interrelacionarse, para lograr un conocimiento más amplio del tema a tratar.

Es de destacar que la obra en cuestión, en mi opinión, resulta contraria a la pedagogía operatoria de Jean Piaget, teoría en la cual quiero apoyarme para explicar las carencias de la Guía antes citada. Para tener conocimiento de los postulados de la pedagogía operatoria, considero menester hacer una breve referencia de la misma: La pedagogía operatoria se propone como objetivo formar personas capaces de desarrollar un pensamiento autónomo, con posibilidad de producir nuevas ideas y capaces de avances científicos y culturales, sociales en definitiva.

En este tipo de pedagogía se considera que la formación no debe limitarse a los aspectos científico-culturales, sino también a todo lo que concierne a las

relaciones interpersonales. Es necesario que estas últimas sean objeto de reflexión y de transformación. La pedagogía operatoria busca un cambio de paradigma educativo. No es suficiente con modificar el sujeto que enseña, el ambiente que rodea al niño y las técnicas de aprendizaje, sino que todo ello ha de partir de las características del sujeto que aprende. Todo aprendizaje, desde sumar, escribir una palabra, modificar una actitud para poder cooperar en el grupo, requiere de un esfuerzo constructivo por parte del niño, sin el cual los nuevos conocimientos serán más aparentes que reales, y se desvanecerán rápidamente.

Así entonces, la principal razón por la que pretendo realizar la investigación planteada en el presente proyecto, obedece a que en mi opinión, la forma en que la Fundación “Vamos México” presidida por la señora Martha Sahagún de Fox y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación abordan pedagógicamente la temática de la sexualidad, y que va dirigida a menores de edad de 6 a 12 años (concretamente contenida en el Libro 2 de la *Guía de Padres*), resulta no acorde a los tiempos actuales, ya que los niños, por el ambiente (en especial el de los medios de comunicación) que les circunscribe, tienden a tener conocimientos acerca de muchos temas, tal y como sería el de la sexualidad.

Por tales circunstancias, el contenido de la sección que pretendo analizar debería estar estructurada, bajo explicaciones sumamente claras y concisas, y no bajo señalamientos vagos, laxos y confusos. Por consiguiente, la manera en cómo la *Guía de Padres* pretende enseñar, tanto a los padres como a los hijos, la materia de la sexualidad, considero resulta obsoleta, y aún cuando en la bibliografía que supuestamente emplearon para la realización de dicho material, se encuentran cuatro obras del pedagogo Jean Piaget, que son: “*Psicología de la Inteligencia*”, “*La formación del símbolo en el niño*”, “*Seis estudios de psicología*” y “*Juego y descubrimiento*”, pareciera ser que para el Capítulo IV relativo a la “Educación de la Sexualidad”, los diseñadores de la *Guía de Padres*, no utilizaron mínimamente los postulados teóricos del citado autor.

Ahora bien, para lograr el cometido de establecer la importancia que hubiera tenido el uso de la teoría operatoria de Jean Piaget en la temática de la sexualidad abordada en el Libro 2 de la Guía de Padres, considero trascendental estructurar la investigación de la siguiente manera:

En el capítulo primero se hará alusión a temáticas tales como el contenido de la Guía de padre, sujetos a quiénes va dirigida dicha obra didáctica, la función pedagógica que tuvo dentro del sistema escolar nacional, entre otros.

En el capítulo segundo referiré aspectos relativos a la teoría operativa de Jean Piaget, y la idóneo que hubiera resultado el sus ideas se introdujeran en el Libro 2 de la Guía de Padres, concretamente en lo que concierne a la temática de la sexualidad, lo anterior, para determinar que a pesar de que la obra cuestionada dice haber empleado dicha teoría, la realidad dice otra cosa, ya que bajo los lineamientos propuestos por Piaget, el menor podría concebir los conocimientos acerca de la sexualidad como una posibilidad de elección entre variables diversas, esto supone un grado de libertad, distinto que el de atenerse a percibir pasivamente una programación con unos contenidos obsoletos, como son los que se manifiestan en la Guía de Padres.

Asimismo, en este apartado capitular realizaré una crítica pedagógica sobre el manejo de la temática sexual referida en el Libro 2 de la Guía de Padres (6 a 12 años), con la intención de señalar que dicho tema contenido en la obra cuestionada, no aporta nada novedosos que pudiera servir y enriquecer a los alumnos a los que se dirige, ya que el mismo sentido de contenidos lo han hecho desde hace mucho tiempo los libros de texto gratuitos.

Por último, en el capítulo tercero abordaré la propuesta de la idoneidad de que se utilizara la pedagogía operatoria de Piaget en la temática que sobre la sexualidad hace el Libro 2, ya que con ello, los menores hubieran tenido un aprendizaje mejor, debido a la dinámica y retroalimentación que hubiera existido

entre padres-maestros y alumnos, en cambio, la obra hecha por la Fundación Vamos México y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación señala que la tarea de enseñar los temas concernientes a la sexualidad corresponde únicamente a los padres, dejando de lado a los maestros, y sobre todo a los alumnos, a los cuales en mi opinión, deja en un estado de total pasividad.

CAPÍTULO PRIMERO

1. Análisis pedagógico y social sobre la Guía de Padres.

Aún cuando la obra *Guía de Padres* tuvo una vigencia efímera del 2003 al 2005, considero que su impacto socio-pedagógico fue significativo. Así tenemos que en el ámbito social, su aparición causó revuelo en diversos sectores, así se pudo observar que los maestros de los niveles primaria y secundaria, se sintieron relegados, ya que sus opiniones no fueron tomadas en cuenta para incorporarlas en la citada obra; por su parte, la sociedad en general, nunca supo de dónde se sacaron los fondos económicos para realizarla, ni tampoco sabía para qué les iba a servir, a qué niveles se dirigía y si su utilización sería obligatoria o no; es más hasta los políticos de este país opinaron, ya que los que eran de afiliación panista apoyaban su publicación, en tanto que los priístas desconocían sobre su contenido, y los perredistas se opusieron a que se implementara en cualquier nivel educativo nacional. Entonces, no es aventurado señalar que dicha obra pasó desapercibida en el ámbito social de nuestro país.

Por otra parte, desde una perspectiva pedagógica, se observa que si se consulta, nos encontraremos que tiene varias vertientes a analizar, tales como: a) en su bibliografía dice haberse apoyado para su configuración en diversas fuentes hechas por connotados pedagogos, entre ellos Jean Piaget, sin embargo, ¿en qué partes las utilizó? y, b) también, resulta paradójico que nunca se citó la participación de la Secretaría de Educación Pública, la cual considero debió tener una participación activa en la elaboración del material aquí cuestionado, máxime cuando fue utilizada durante el periodo 2003-2005 en las escuelas primarias y secundarias

De lo anteriormente referido, el objetivo de este capítulo es exponer la manera en cómo se encuentra estructurada, los sujetos a quienes va dirigida, la función pedagógica que tuvo dentro del sistema escolar nacional, entre otros

aspectos, lo anterior, para dar a conocer al lector la generalidades de esta obra y las razones por las que se implementó en la vida nacional.

1.1 Breve semblanza sobre el contenido de la Guía de Padres.

Es un material que fue desarrollado conjuntamente por la Fundación “Vamos México” y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y sacado a la luz pública en el año 2003.

Dentro de su contenido se establece lo siguiente:

“Esta guía tiene como objetivo ofrecer a los padres un instrumento que ayude a aclarar algunas ideas y sentimientos sobre la tarea de educar, a comprender mejor a los hijos y a construir un ambiente en el que todos los miembros de la familia convivan en armonía. Pretende darnos herramientas para promover la unión y los valores familiares, para fortalecer el diálogo y lograr una relación de confianza, respeto, aceptación y cariño entre padres e hijos. La Guía presenta opciones para que cada padre y madre tomemos lo que nos sea útil, para que ensayemos maneras nuevas de actuar que faciliten nuestra labor educativa y nos permitan aprender junto con nuestros hijos. La Guía ofrece algunas orientaciones para ayudarnos a observar y escuchar con atención y respeto a los niños y niñas, y nos da sugerencias para proporcionarles los estímulos y el apoyo que necesitan a medida que crecen. Sugiere actividades sencillas que podemos realizar para convertir el espacio familiar en un sitio interesante, divertido, seguro e inspirador para todos.”¹

Cabe aclarar que esta obra cuenta con tres tomos, cada uno dirigido a un universo distinto de personas, es decir, el tomo 1 va encauzado para menores de 0 a 5 años, el tomo 2 es para niños de 6 a 12 años, en tanto que el 3 se le relaciona con adolescentes de 13 a 15 años.

Asimismo, quiero indicar que los tres tomos se componen a su vez de tres apartados, que son: **a) Aprender a vivir juntos; b) Aprender a conocer y a hacer, y c) Aprender a ser.**

¹ FUNDACIÓN VAMOS MÉXICO Y SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, *Guía de Padres*, Tomo I, p. 4.

Sobre dicho contenido, se pueden hacer los siguientes comentarios:

“a) Primeramente, desde una perspectiva positiva tenemos que tuvo la ventaja de integrar en una misma propuesta diversos aspectos que la autora de los mismos y sus asesores consideraron relevantes: por un lado, cubrir el desarrollo del niño desde el nacimiento a los 15 años; por otro, integrar los temas conforme a las tesis educativas de la UNESCO para el siglo XXI. La propuesta completa consta de tres volúmenes, el primero orientado a niños de 0 a cinco años; el segundo, de seis a 12 años y el tercero, de 13 a 15 años. Cada volumen se organiza en tres de los cuatro apartados que propone la UNESCO:

1. Aprender a vivir juntos; en donde incorpora -adaptados a la etapa que corresponde- aspectos de comunicación, lenguaje, sentimientos, amistades, diversiones, sexualidad, medios masivos, conflictos familiares (por cierto, la guía sólo toca dos conflictos específicos: divorcio y problemas económicos, los demás se tratan de manera genérica).

2. Aprender a conocer y a hacer (la UNESCO separa aprender a conocer de aprender a hacer): en el que los temas básicos son los hábitos de aprendizaje en particular de lectura y matemáticas, el cual puede estimular la madre desde los primeros meses y a los que continuamente se relaciona con el gozo, la diversión y las relaciones de niño y padre y/o madre con la escuela.

3. Aprender a ser: (que se remonta a la propuesta UNESCO de 1970 presentada en un Informe Faure), apartado que versa en los tres volúmenes sobre la autoestima, los valores, la disciplina y la creatividad. Los temas de sexualidad, que son los que más comentarios han recibido de diversos grupos especializados desde hace varios años en educación sexual, a los que no se consultó en su momento, alcanzan un lugar importante tanto dentro del apartado de aprender a convivir, como el de aprender a ser”.²

A pesar de la pertinencia y actualidad de los temas seleccionados, los autores prefirieron dejar de lado, y así lo dicen explícitamente en la introducción de cada volumen, otros temas fundamentales en la vida de los niños y las familias, particularmente lo referente al maltrato y a la violencia intrafamiliar.

² Información recopilada de internet en la siguiente dirección: <http://bine.org.mx/?q=node/683>, en el artículo “Tiene futuro la Guía de Padres”, consultada el día lunes 26 de febrero de 2007, en el Portal Google México.

En el abordaje de los temas seleccionados se da prioridad a la comunicación entre el adulto y el hijo o la hija. De manera continua se solicita al primero que reflexione sobre sus circunstancias actuales y sobre lo que pensaba o requería a la edad del hijo. También se recomienda al adulto profundizar, escribir sus reflexiones, llevar un registro de sus observaciones, estudiar más al respecto y acudir a expertos.

b) Sobre sus limitaciones, que en mi consideración tiene la obra analizada, se pueden señalar que aunque aceptan en la introducción de cada volumen la existencia en el país de muy diversos tipos de familia, consciente o inconscientemente, los autores de la Guía, deciden dirigirse a lo largo de los textos a una familia biparental (en realidad continuamente se dirigen a la madre, la que a su vez consulta con el padre, su pareja o algún otro adulto cercano); con uno o cuando más dos hijos, el segundo como referencia necesaria en algunos casos (esto se aprecia en particular en las caricaturas que acompañan el texto) y sin que intervenga en la educación de los niños ningún otro miembro de la familia, pariente cercano o lejano que conviva con ella.

Se trata de una familia urbana, cuyas necesidades básicas en materia de espacio, alimentación y recreación están resueltas, cuyo uso del tiempo es ordenado y eficiente y, a la que, además, le es posible optar por mejorar todas esas condiciones. La madre no trabaja y se dedica de tiempo completo y aparentemente exclusivo a la atención del niño.

El adulto al que se dirige la guía está acostumbrado a la lectura; además, continuamente se le solicitan actividades de escritura: llenar cuadros, registrar sus observaciones o escribir sus reflexiones. Supone un adulto sereno, reflexivo, consciente de sus propios problemas y con decisión de enfrentarlos y cambiar su vida y la de sus hijos. Las continuas referencias a la "realización plena" sugieren

que lograrla dependerá exclusivamente de la voluntad de los lectores: padres e hijos.

Sin embargo, no escapa en el fondo una dualidad de intención: por un lado, propiciar mediante ejercicios iniciales una reflexión entre los padres y la indicación de comunicarse con los hijos; por otro lado, resolver didácticamente las incógnitas o cuestionamientos que se deriven de esa reflexión sobre la base de informaciones y recomendaciones que responden a una visión monocultural de cómo debe ser la educación de los hijos.

También conduce a muchos "callejones sin salida"; al pedir al padre que reflexione sobre asuntos tan serios como si está satisfecho con su trabajo o cómo se relacionaba de pequeño con sus padres y hermanos, cuestiona aspectos trascendentales de la vida del adulto, a los que no siempre se ha encontrado solución.

En este sentido, supone una relación armónica entre los padres de familia y la escuela, o supone que tanto el sector educativo como el social reconocerán los diversos tipos de inteligencia que en el fondo puede desplegar cualquier niño que tiene problemas en la escuela o que los maestros ensayarán diversas estrategias de enseñanza para lograr el aprendizaje que se exige al niño, base para que algunos críticos hayan denunciado certeramente una imposición de valores; la guía supone una explicación universal del desarrollo infantil, de la que se desprende una manera de educar a los hijos, muy coincidente con el buen sentido de la clase media.

Presenta muchas sugerencias potencialmente útiles sobre cuestiones cotidianas de carácter material o emocional o de relaciones con los hijos, para los padres que reúnen las características previamente señaladas, o para muchos jóvenes padres, primeros en alcanzar mayor escolaridad en su familia. "No obstante, algunos hechos como: que haya sido presentada por *Vamos México* y el

SNTE, la pretensión inicial de utilizar la infraestructura del sistema de educación pública para difundirla, o que la guía forme parte de la agenda del Presidente de la República en sus reuniones con distintos grupos, parecen indicar que sus promotores han tenido la intención de hacer de ella un texto con carácter nacional, utilizando a la educación pública para presentar su propuesta de valores a los padres de familia”.³

En ese sentido, es necesario aclarar que es un material de origen y carácter privado; que como tal, es una alternativa entre muchas, como lo demuestra la existencia de diversas propuestas públicas, aunque de difusión escasa, como el Modelo de Educación para la Vida del INEA, los Libros de Papá y Mamá de la SEP, la Colección de Materiales del Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Programa de Educación Inicial (PRODEI) del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), el trabajo que diversos grupos han sometido a la valoración del público, en forma de libros, revistas, programas de radio y televisión, donde son tratados la infinidad de temas que convergen en la educación de los hijos, desde el tratamiento psicológico y emocional hasta la atención al deporte o el apoyo a las tareas escolares. La mejor manera de conocer el alcance y valor de la obra cuestionada en esta investigación en un futuro sería poniéndola a competir en el mercado, junto a las otras opciones existentes.

Respecto a su estructura, se observa que cada apartado incluye una introducción y varios capítulos, la conformación de los capítulos intenta inducir una actitud activa en los padres al leerla, los capítulos incluyen varias secciones: ejercicio, información y recomendaciones.

Continuando con su estructura se encuentra que al principio de cada capítulo, se plantea un ejercicio de reflexión con preguntas y algunas, sugerencias

³ Información consultada en la dirección: <http://www.cddhcu.gob.mx/bibliot/boletin/social/85ps.htm>, en el artículo “Avala la SEP que guías de Vamos México sean distribuidas en escuelas”, consultada el jueves 15 de febrero de 2007, en el Portal Google México.

para ayudar a hacer conciencia sobre las propias actitudes, maneras de reaccionar, información e ideas acerca de la educación y el desarrollo del niño.

Después del ejercicio de reflexión se presentan algunas ideas sobre el tema. Al final de cada capítulo, se encuentra una lista de sugerencias que se consideran convenientes

Cabe mencionar que el proyecto educativo de la Fundación Vamos México va más allá de la distribución de libros a los padres de familia, pues tiene como complemento un programa que se transmite por televisión abierta los domingos, y cuyo objetivo es sensibilizar y motivar a la sociedad mexicana.

El programa comprende historias reales por medio de autobiografías y biografías basadas en los tres libros de la Guía de Padres. “A varios meses de que se estrenara el programa en cuestión, el cual se graba en distintos puntos del país, aún no se ha aclarado cuánto cuesta y tampoco los acuerdos que la Fundación Vamos México y el Sindicato Nacional de trabajadores del Estado firmaron con Televisa para su transmisión”.⁴

Así entonces, la actual primera edición incluye capítulos especiales de educación sexual y moral con omisiones o breves referencias a temas polémicos como el aborto, la homosexualidad, la masturbación y los métodos anticonceptivos.

Además, al final de los textos se aclara que la primera edición fue de 33 mil ejemplares sólo para efectos del Primer Encuentro Nacional de Padres de Familia y Maestros. También explica que fue impreso en los talleres gráficos de la Editorial del Magisterio Benito Juárez, que dependen del Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado.

⁴ *Ibid.*

Los libros (cada uno con 134 páginas) están dirigidos según las etapas de crecimiento del niño:

- El libro primero, de pasta amarilla, abarca desde el nacimiento hasta los cinco años de edad,
- El segundo, de pasta color rojo, de los 6 a los 12 años, y
- El tercero, de pasta azul, de los 13 a los 15 años de edad.

La obra en cita basa gran parte de su contenido en los temas de educación sexual y valores, y los principales conceptos que aborda para cada uno de ellos son los siguientes:

“EMBARAZO. Altera de manera importante la vida de los adolescentes de ambos sexos, pero es especialmente significativo para las mujeres.

ABORTO. Si la adolescente decidiera suspender el embarazo, tendría que considerar que el aborto es ilegal en México (salvo en ciertos casos) por lo que suele practicarse de manera clandestina y en condiciones que ponen en grave peligro la salud y vida para la mujer que se somete a él; son frecuentes, además, los sentimientos de tristeza, depresión, pérdida y culpa.

HOMOSEXUALIDAD. Hombres y mujeres, heterosexuales y homosexuales, son igualmente dignos de aprecio y consideración.

EDUCACIÓN SEXUAL. Es indispensable revisar nuestras carencias, actitudes y conocimientos acerca de la sexualidad, tener claro qué es lo que queremos enseñar a nuestros hijos y cuales son los valores que deseamos compartir con ellos. Por supuesto, como en cualquier aspecto de la educación de los hijos, el ejemplo es la enseñanza fundamental.

EDUCACIÓN DE LOS ADOLESCENTES. Es necesaria una flexibilidad razonada junto con una autoridad firme para ayudarles a prevenir situaciones de riesgo. Animarlos a buscar diversiones adecuadas a su edad, propiciar que salgan, que participen en fiestas con la presencia de un adulto y pospongan las citas en las que se encuentren solos en pareja.

NOVIAZGO. Es una muestra clara de que nuestro niño ya creció. Al verlo enamorado nos asaltan sentimientos de toda preocupación, alegría, dudas y miedos. Es necesario explicar nuestras emociones y tener claras sus causas y sus razones.

ANTICONCEPTIVOS. Debemos hablarles de los medios de protección y de control natal, de los problemas que supone un embarazo no deseado o el contagio de alguna enfermedad, como el SIDA.

DISCIPLINA. Desde la infancia hasta la adolescencia, los niños requieren nuestro ejemplo y disciplina para orientarse en su camino hacia la autonomía. Mientras el niño no cuente con un criterio suficientemente desarrollado, nos corresponde a los padres ejercer la autoridad y llevarlo de la mano hasta que él llegue a ser su propio conductor.

MALTRATO. Ninguna situación justifica el maltrato. Los golpes igual que la humillación pueden impedir momentáneamente un comportamiento, pero no hacen que el niño entienda las razones y la conveniencia de cumplir las reglas, así que en cuanto desaparece la vigilancia, vuelve a hacer lo mismo.”

MASTURBACIÓN. Cuando sorprendamos a nuestro hijo tocándose los genitales no debemos regañarlo ni castigarlo, pues esto podría hacerlo asociar la sexualidad con algo malo o sucio. Simplemente tratemos de hacerle entender que esos son actos íntimos, muy personales, y que no debe realizarlos frente a otras personas. Sólo cuando la masturbación sea algo tan frecuentemente que impida al niño jugar y realizar otras actividades, o cuando notemos que el niño está ansioso o angustiado, es conveniente analizar qué le está pasando y, si es necesario, pedir ayuda a un profesional.

DIVORCIO. Es doloroso para todos. Aun cuando en la familia haya vivido tensiones y pleitos, el niño no quiere que sus padres se separen, quisiera que estuvieran siempre juntos. Las familias desintegradas son muy difíciles de manejar para el niño, por eso los padres tenemos la gran responsabilidad de proteger a nuestros hijos de cualquier sufrimiento innecesario.

VALORES. Establecemos nuestros valores a partir de nuestra idea de lo que es el ser humano. Una persona que piensa que el hombre es un ser orientado al compromiso y al amor no tendrá los valores de alguien que piense que el hombre debe buscar su propio beneficio a costa de los demás ...los valores se viven, se proponen, pero no se pueden imponer. Existen valores o principios universales que se han vivido en distintas épocas y culturas, y que nos sirven como orientación para tomar decisiones. El amor, la verdad, la valentía, la bondad, la responsabilidad y la amistad, son algunos de ellos.”⁵

⁵ FUNDACIÓN VAMOS MÉXICO Y SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, *Guía de Padres, Libro 1*, pp. 115 a 120.

De lo anteriormente expuesto, considero que toca muchos temas referentes a la sexualidad de los adolescentes, sin embargo, en mi opinión, debió ampliar el significado y alcances que cada uno de ellos tiene en la vida de los sujetos a quienes van dirigidos dichos temas, es decir, debió establecer en qué consiste, por ejemplo, el embarazo, qué alternativas médicas existen para evitarlo, cuáles son los síntomas, cómo debe actuar una adolescente cuando es un embarazo no deseado, entre otros aspectos más que llegan a suceder en la vida real. Con lo anteriormente expuesto, pretendo manifestar que debió tratar los temas desde una perspectiva más práctica, que bajo una visión muy limitada en sólo expresar, como en el caso concreto del embarazo, que “altera de manera importante la vida de los adolescentes de ambos sexos, pero es significativo para las mujeres”.

Además, considero que los temas abordados se hubieran visto enriquecidos, si en cada uno de ellos se hubiera dado la opinión de especialistas de diversas áreas, tales como médicos, pedagogos, psicólogos, trabajadores sociales, sociólogos, abogados e intelectuales, principalmente; sin embargo, el contenido de cada uno de los temas señalados en el referido material analizado, tan sólo se limita a exponer lo que sería la manera ideal de tratar dichos temas, es decir, considera que los padres van a ser comprensivos cuando una adolescente se embaraza, se sentarían a platicar con ella, y rápidamente habría una solución, cuando en la realidad observamos que las mujeres que pasan por la situación de embarazarse a tan temprana edad, lo que comúnmente pasa es el rechazo de la familia, los reproches de ésta, la adolescente termina abandonando sus estudios, entre otros aspectos más, por lo tanto, creo que la manera en que la obra cuestionada aborda los temas referentes a la sexualidad, caen en un ámbito de idealismo, que resultan incompatibles con la realidad.

Como podemos percatarnos, el material didáctico cuestionado resulta limitado y tendencioso en cuanto a los temas que proyecta, ya que basa gran parte de su contenido en el tema de la sexualidad, que si bien es parte importante en el proceso de desarrollo de los niños, por tratar con abundancia ese tema,

omite otros tales como el de incentivar a los infantes a obtener un mejor aprovechamiento en su educación.

1.2 Sujetos a quienes va dirigida la Guía de Padres.

La obra en cuestión va dirigida principalmente a los padres que tienen hijos de cero a quince años. El objetivo por el cual se publicó se debe a que para criar y educar a los hijos, los que ejercen funciones de paternidad tienen que prepararse, ampliar sus conocimientos, reflexionar sobre sus valores, pensar qué ejemplos les dan y encontrar la mejor manera de apoyar el desarrollo de sus sentimientos, habilidades y virtudes. Así entonces, se considera que aquellas personas que tienen la tutoría necesitan cada vez más conocimientos para cumplir de manera adecuada, uno de los trabajos más importantes y complejos que han de realizar en su vida; la educación de sus respectivos hijos. Ante tales circunstancias, el material analizado intenta contribuir a la satisfacción de esta necesidad.

De igual manera, intenta que los papás sepan más sobre el sentido de la educación, sobre las distintas formas de animar a los niños a usar su inteligencia, a relacionarse con otras personas y a expresar sus sentimientos y su creatividad, lo anterior hará que los progenitores actúen con mayor eficacia.

Lo que hoy se sabe acerca del aprendizaje y el desarrollo infantil invita a que los padres revisen sus ideas y prácticas educativas. Se sabe también, que la formación de la personalidad y las capacidades intelectuales comienzan cuando el niño nace; que las emociones influyen de manera muy importante en el rendimiento escolar; que el aprendizaje no se recibe pasivamente sino que se construye a partir de las experiencias y de las relaciones con las personas; que el niño necesita el cariño, estímulo y el apoyo permanente de sus papás. Asimismo, se sabe que existen diferentes maneras de guiar y de estimular a los niños, de hacerlos sentir seguros y contentos consigo mismos.

Ante tales circunstancias, la obra en esta ocasión analizada pretende recoger los descubrimientos y experiencias de algunos educadores y ofrece a quienes se dirige para que aprovechen lo que les parezca útil, para que intenten disfrutar más de sus hijos y ser mejores acompañantes en su camino a la madurez durante los años clave de su formación.

También tiene como objetivo ofrecer a los padres un instrumento que ayude a aclarar algunas ideas y sentimientos sobre la tarea de educar, a comprender mejor a los hijos y a construir un ambiente en el que todos los miembros de la familia convivan con armonía.

Pretende dar herramientas para promover la unión y los valores familiares, para fortalecer el diálogo y lograr una relación de confianza, respeto, aceptación y cariño entre progenitores e hijos.

Presenta opciones para que cada padre y madre tomen lo que les sea útil, para que enseñen maneras nuevas de actuar que faciliten su labor educativa y les permitan aprender junto con sus hijos.

Además ofrece orientaciones para ayudar a los sujetos que ejercen funciones de paternidad a observar y escuchar con atención y respeto a los niños, y da sugerencias para proporcionarles los estímulos y el apoyo que necesitan a medida que crecen. Sugiere actividades sencillas que los papás pueden realizar para convertir el espacio familiar en un sitio interesante, divertido, seguro e inspirador para todos.

Sin embargo, cabe mencionar que:

“La Guía de Padres no resulta ser un sustituto del criterio de los padres ni un recetario para aplicarse al pie de la letra, toda vez que no existe un libro con la solución a todas las situaciones que viven las familias y seguramente no existirá

nunca. Nadie tiene todas las repuestas. Además, los padres actúan siguiendo sus impulsos personales, costumbres y conocimientos y deciden lo que hay que hacer en cada caso según las circunstancias, las necesidades y la personalidad de sus hijos.

Así también, la Guía de Padres no trata sobre la atención de la salud, la alimentación o la higiene de los niños. El médico o la institución que los atiende debe hacer el seguimiento de su evolución y recomendar los cuidados, las vacunas y la alimentación que necesitan en las distintas etapas de su desarrollo. La Guía en mención tampoco se refiere a las necesidades especiales y específicas de los niños con alguna limitación o discapacidad, ni a problemas graves como el maltrato o el abuso, ya que éstos temas deben atenderse con ayuda profesional”.⁶

Es preciso señalar que la personalidad del niño es sumamente compleja. Integra aspectos muy diferentes: físico, emocional, intelectual, social, creativo y espiritual. Los progenitores tienen que atender cada uno de ellos y saber que se relacionan, se entrecruzan unos con otros.

El Libro 2 en esta ocasión analizado es una invitación a ampliar los conocimientos y a reflexionar sobre los distintos temas para saber qué esperar y decidir qué hacer a medida que crecen los niños. Si los papás entienden mejor y ponen atención a los avances de los hijos, los progenitores podrán prestarles la ayuda necesaria en cada momento y prepararlos para que ellos sigan avanzando y aprendiendo por su cuenta durante toda su vida.

De igual forma, se dirige a éstos de la siguiente manera:

- “A los papás de niños pequeños, desde que nacen hasta los cinco años de edad. En donde describe el proceso de desarrollo del niño y lo que pueden hacer sus progenitores para favorecerlo. Las etapas de desarrollo se describen de manera general, pero como cada niño es diferente, los padres han de considerar la información simplemente como una ayuda para aprender a observar a los hijos y comprender sus procesos individuales de crecimiento.

⁶ *Guía de Padres, Libro 2, p. 4.*

- A los papás de niños que tienen entre 6 y 12 años de edad. Si bien en el periodo escolar los cambios son continuos, se pueden distinguir dos etapas: la primera, de los 6 a los 8 años, y la segunda de los 9 a los 12 años. Es conveniente que los padres conozcan el proceso de desarrollo de sus hijos y lo que podemos hacer para favorecerlo. Las etapas de desarrollo se describen de manera general, pero cada niño es diferente y único. La información sobre el desarrollo infantil que aquí se ofrece es una guía para aprender a observar a sus hijos y comprender sus procesos individuales de crecimiento. A diferencia del pequeño en edad preescolar, el niño que cursa la escuela primaria tiene mayor capacidad para responder a las ideas e iniciativas de sus padres, para participar en actividades de su familia y de su comunidad. Los padres de niños en edad escolar tienen la oportunidad de guiarlos por medio del diálogo, del convencimiento, del juego, de la cooperación y del ejemplo. Es esta la edad, en la que los padres deben sembrar intereses, actitudes y valores que los ayuden a convertirse poco a poco en personas autónomas, responsables, solidarias y amorosas; en ciudadanos activos y capaces de convivir en un ambiente de respeto a la dignidad y a los derechos de los demás.
- A los de adolescentes en la etapa de la secundaria, es decir chicos que tienen 12 15 años de edad. Las características del proceso de desarrollo durante la adolescencia se describen de manera general, pero con la conciencia de que cada joven es diferente y único. La información que la obra didáctica multicitada ofrece es una orientación para aprender a observar a los hijos y comprender sus procesos individuales de crecimiento. Dichos progenitores tienen la oportunidad de encauzarlos por medio del diálogo, del convencimiento, de la cooperación y del ejemplo”.⁷

1.3 La función pedagógica de la Guía de Padres en el sistema escolar nacional.

Considero que hasta el momento de elaborar este trabajo de investigación se puede hacer una evaluación sobre la importancia y utilidad que ha tenido en el Sistema Educativo Nacional, toda vez que la incorporación de esta obra es reciente, ya que comenzó a mediados del 2003 y perduró hasta el 2005. “No obstante lo anterior, es indudable que su inclusión y distribución en las escuelas causó polémica y confusión, ya que la generalidad de los maestros, padres de

⁷ *Guía de Padres, Libro 1, p. 4.*

familia y alumnos, no supieron a ciencia cierta, si la lectura de esta obra fue de carácter obligatorio o no, o si su uso sería temporal o permanente”.⁸

Cabe también precisar que en muchos Estados de la República Mexicana, sobre todo los que están gobernados por autoridades de afiliación perredista, como Zacatecas, Distrito Federal y Michoacán, mostraron una férrea oposición para que se implementara dentro de los ámbitos educativos de tales demarcaciones.

Por otra parte, los gobernadores de los estados de Nuevo León, Jalisco, Aguascalientes y Guanajuato (de filiación panista) apoyaron incondicionalmente la distribución de la Guía de Padres; y así, por ejemplo, tenemos que el gobernador Fernando Elizondo dijo que Nuevo León no rechazaba la implementación y distribución de la Guía de Padres, programa que en su momento dijo no conocer, pero que la consideraba loable de aplicar. “Hay que entender la naturaleza de este documento como un esfuerzo, no es de una institución gubernamental, sino de la sociedad. Es un acuerdo entre una asociación civil que promueve ciertas acciones en beneficio de la comunidad y el sindicato más importante que tenemos en la República, que es el SNTE”.⁹

A su vez, su homólogo de Jalisco, Francisco Ramírez Acuña estableció que sólo si la Secretaría de Educación Pública la autorizaba, el Gobierno del Estado aprobaría su reparto. El gobernador en mención, también desconoció en qué consistían dichos textos, por lo que prefirió no emitir opiniones sobre su contenido. “Nosotros no tenemos conocimiento, todavía no nos la han enviado ni mucho menos, pero bueno, no dudo que nos llegue, pero tiene que venir con el acuerdo de la Secretaría de Educación Pública. Si no llega con el acuerdo de la Secretaría de Educación Pública no será entregada en las escuelas.”¹⁰

⁸ AGUILAR GIL, José, *Guía de Padres, en contravención con garantías bajo tutela oficial*, p. 14

⁹ OSTIGUÍN, María Isabel, *Rectifican postura cuatro mandatarios*, p. 16.

¹⁰ *Idem.*

Por su parte, el gobernador de Aguascalientes Felipe González González, comentó que no solo apoyarán su circulación, sino que la recomendarán y promoverán a través del Programa Escuela para Padres que ofrece el Instituto de Educación de Aguascalientes.

El Gobernador de Guanajuato, Juan Carlos Romero Hicks, aseguró que su administración nunca ha rechazado la Guía de Padres, aunque confirmó que la Secretaría de Educación de Guanajuato no participara en su distribución por ser un documento oficial avalado por la SEP.

Por otra parte, la opinión que al respecto exployó el Jefe de Gobierno del Distrito Federal quien en varias conferencias de prensa, admitió

“...desconocer el contenido de la Guía de Padres, cuya distribución fue vetada por su administración. Sin embargo, basta con no ser un documento oficial para no prestarse a participar en su difusión en el Distrito Federal ...no conozco la guía, no la he leído, no es un documento oficial y por lo tanto no es responsabilidad del Estado distribuirla ...desconozco absolutamente cuál será el mecanismo que utilicen para hacerlo llegar a escuelas, lo que sí podría decir es que el mecanismo no depende de nosotros, no van a hacer las autoridades educativas del Distrito Federal las que se presten para distribuirlas”¹¹.

Así entonces, autoridades de diversas entidades federativas rechazaron sistemáticamente que se distribuyeran los libros cuestionados en esta investigación, aduciendo que no se debía a diferencias partidistas y calificaron la relación con la esposa del Presidente de la República como cercana, amable, correcta y productiva desde el punto de vista institucional. Sin embargo, los mandatarios de las entidades donde se opuso la circulación de los polémicos libros, consideraron coincidente que el asunto de la obra publicada por la Fundación Vamos México y el SNTE no fuera competencia del Estado, no fue un documento de la Secretaría de Educación Pública, no es documento elaborado en

¹¹ GARCÍA, Adán, *Ignora Andrés Manuel López Obrador contenido de la Guía de Padres*, p. 11.

instancias oficiales, y por lo tanto no fue obligatorio que se distribuyera en las escuelas.

Pese a que la Fundación Vamos México aseguró que su publicación no era un proyecto ni un programa del Estado, el sindicato magisterial acordó con esta organización que las escuelas públicas estarían abiertas los fines de semana para que los padres de familia leyeran y discutieran los libros, toda vez que el acuerdo suscrito por la señora Martha Sahún de Fox, presidenta de la Fundación Vamos México, y la líder del SNTE consiste en que la Guía de Padres se analice en centros educativos, de preferencia sábados y domingos.

Con ello, los sujetos principales a quienes se dirigía tendrían como lectura obligatoria el material didáctico referido en esta tesina. En un comunicado que difundió la citada Fundación sobre el acuerdo firmado ayer, se señala que el convenio es "...de buena fe y en él se pacta trabajar conjuntamente para producir, promover, difundir y distribuir la Guía de Padres y discutir en las escuelas con los padres de dicha familia en horarios no escolares, de preferencia abriendo las escuelas los sábados y los domingos"¹².

"No obstante la postura externada por su líder gremial, los maestros generalmente se mostraron sorprendidos, ya que manifestaron no haber sido consultados para la elaboración de la obra cuestionada, y adujeron que en caso de que abrieran las escuelas los fines de semana tendrían que hacerlo de acuerdo con los maestros, los cuales exigían una remuneración adicional".¹³

Cabe mencionar que no fue sino mucho tiempo después que la Secretaría de Educación Pública, mediante un comunicado dio a conocer su postura respecto de la edición del material que realizaron la Fundación Vamos México y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

¹² JIMÉNEZ BARRERA, Elsa Yliana, *Los maestros no fueron consultados*, p. 5.

¹³ AGUILAR GIL, José, *Op. cit.* p. 14.

En primer término es destacable que de una vez por todas la SEP se haya decidido a fijar su posición, ante una acción polémica que involucra a la educación nacional. No obstante, *la posición oficial del Gobierno llegó tarde, era insuficiente y eludía de manera central la responsabilidad que al respecto tenía la SEP, por lo que no contribuía a disipar la comprensible preocupación que diversos sectores sociales expresaron a este asunto.*

En efecto, "...la posición oficial se define tardíamente, pues pasó mucho tiempo de que la Guía fue presentada por la Señora Martha Sahagún, y por la lideresa moral del grupo político que controla el SNTE, y amiga de Fox, Elba Esther Gordillo, sin que hubiera postura oficial alguna. Ambas representantes de poderes fácticos, no institucionales, el 23 de enero de 2003 desde la residencia oficial de Los Pinos, definieron el uso de esos libros en las escuelas mexicanas, arrojándose responsabilidades en el terreno educativo".¹⁴

Desde entonces, la actuación de la Secretaría fue vacilante, pues la presencia del propio Secretario en los eventos en donde la señora Sahagún de Fox presentaba la Guía, servía para avalar plenamente las intenciones de la política de involucrarse en terrenos en donde no tiene encomienda pública alguna. Con ello y ante un inexplicable silencio oficial, la intención de la señora Sahagún de Fox de utilizar todo el aparato de Estado para difundirla Guía, pone en entredicho las responsabilidades del poder público ante los intereses de facciones políticas, que violentan la política de Estado que en materia educativa se ha construido con mucho esfuerzo a lo largo del siglo XX.

Esa actitud oficial, desató rumores y versiones nunca aclaradas oportuna y puntualmente, sobre la participación de la SEP en la dictaminación de los libros, en su distribución e incluso sobre su aprobación para abrir las escuelas los sábados para que se discutieran los libros que comentamos.

¹⁴ RUIZ LOYOLA, Sandra Noelia, *El SNTE y la Guía de Padres*, p. 40.

Además y como señalábamos al principio, *la postura oficial fue elusiva de su responsabilidad, pues si bien estamos de acuerdo en que se debió motivar la participación de la sociedad en las tareas de la educación, así como también creemos que siempre será bienvenido todo material que genere la reflexión de los papás para educar mejor a sus hijos, no podemos pasar por alto el que la SEP definiera que no tiene responsabilidad alguna en los materiales educativos dirigidos a los progenitores, que se promueven en el marco de la escuela.*

Bajo una estrecha concepción de la ley y del mandato que de ella emana, la SEP afirmó que únicamente tiene responsabilidad sobre los métodos y materiales dirigidos a la niñez y a la juventud de México, añadiendo que, al estar orientada hacia las madres y padres de familia, la publicación cuestionada no implicaba dicha responsabilidad.

Como si la labor educativa se circunscribiera a determinados grupos de edad y no a un proceso de formación amplio y abierto a toda la población, que se desenvuelve a través de la política educativa y en el marco del Sistema Educativo Nacional, la SEP eludió su plena responsabilidad frente a la formación de los papás como apoyo a la labor educativa, a que le obliga la propia Ley General de Educación.

Efectivamente, la Sección Segunda del Capítulo Séptimo de la Ley referida en el párrafo anterior, denominado *De los Consejos de Participación Social*, señala la obligación de las autoridades educativas de “promover, con base en los lineamientos establecidos por la autoridad federal, la participación de la sociedad en actividades que tengan por objeto fortalecer y elevar la calidad de la educación pública”.¹⁵

Para ello, la ley obliga a las autoridades educativas de los distintos ordenes de gobierno, a que establezcan Consejos de Participación Social, según sea el

¹⁵ *Ley General de Educación.*

caso en el ámbito municipal, estatal y nacional, los cuales tienen entre sus tareas promover actividades de orientación, capacitación y difusión dirigidas a los progenitores y tutores, para que cumplan cabalmente con sus obligaciones en materia educativa, con base en la fracción V del artículo 12 de la Ley General de Educación, que le da exclusivamente la atribución de editar materiales distintos a los libros de texto de educación básica, la SEP desde hace muchos años ha editado materiales dirigidos a fortalecer la tarea de educar de los papás, como lo son los llamados *Libros de Mamá y Papá*, otros de los materiales que según algunos, son mejores que la publicación hecha por la Fundación Vamos México y el SNTE. En una decisión adoptada "...la propia SEP anunció que reeditará un millón 600 mil ejemplares de esos libros, los cuales, sin embargo, contrastan con los 20 millones que se editaron de la mencionada Guía".¹⁶ Así vistas las cosas, era oportuno que la SEP definiera su postura, pero también era necesario que su posición fuera enriquecida y sustentada con firmeza, frente a intereses de grupo que buscaban adoctrinar política e ideológicamente a los padres de familia.

1.4. Las temáticas de los valores y de la sexualidad y la manera en cómo se ha enseñado éstas en el Sistema Educativo Nacional.

El progreso y la modernización del país demandan un proceso de transformación educativo, lo cual implica la revisión e incorporación de nuevos contenidos, métodos educativos, la organización del mismo sistema y las formas de participación de la sociedad en sus tareas.

En este sentido, el conocimiento y estudio de la sexualidad ha sido poco explorado, la difusión de los conocimientos relativos a la misma, hoy en pleno siglo XXI sigue siendo motivo de polémica e incomodidad para muchos sectores de la sociedad, que ven a este tema como un tabú y no como una realidad social, al grado que ha costado un gran esfuerzo la inclusión de algunos aspectos de educación sexual en los planes de estudio en el sistema educativo nacional, lo que

¹⁶ DÍAZ BULJOSEN, Zaira, *La Guía de Padres, el meollo del problema*, p. 18.

dificulta la atención adecuada de los casos de embarazos no deseados en los adolescentes que en la mayoría de los casos terminan en abortos mal practicados, el incremento de las infecciones de transmisión sexual, fundamentalmente el impacto del VIH, la difusión de los métodos anticonceptivos, el respeto a la diversidad sexual, casos de violencia intrafamiliar, violencia contra las mujeres, niños y niñas, por mencionar sólo algunos de los problemas que se presentan ante la ausencia de una eficaz educación sexual y que a su vez se convierten en problemas de salud pública.

En la actualidad somos testigos del aumento de mensajes e información de índole sexual por todos los medios de comunicación, sobre todo por la televisión, medios impresos e internet. Información que en ocasiones no es confiable y que su contenido tiene más fines comerciales que educativos. Es una realidad que los menores de edad están expuestos a toda clase de información sobre sexualidad; información que puede ser abordada en la escuela de una forma didáctica y científica.

En la sociedad mexicana, la educación sexual se ha constituido en motivo de una rica producción discursiva. Pareciera que la actividad sexual ha salido de la clandestinidad para convertirse en una práctica liberada y socialmente aceptada. Para iniciar las reflexiones de este capítulo, partimos de considerar a la sexualidad como atributo y práctica, y aunque tiene un fundamento biológico, no se puede explicar sin tomar en cuenta su carácter histórico-social y psicológico-afectivo.

Así tenemos que en el año de 1933, siendo Secretario de Educación Pública Narciso Bassols se recomendó incluir la educación sexual en las escuelas públicas, desde el tercer año de educación primaria hasta el tercer año de educación secundaria. Varias organizaciones, la prensa conservadora y numerosos padres de familia y profesores descontentos combinaron sus oposiciones y tal reforma no se pudo realizar.

Por muchos años en México se había seguido una política poblacional de crecimiento acelerado, para poblar las regiones más apartadas de nuestro país y

proporcionar la mano de obra necesaria para el nacimiento de las industrias. Pero en 1970 se dio un giro completo a esta política, para solucionar en parte los problemas existentes y evitarlos en el futuro. “En 1972 se aprobó oficialmente la inclusión de servicios de planificación familiar en las instituciones nacionales de salud. En 1974 se creó la Ley General de Población donde se marcan las pautas de la nueva política demográfica de México. Al entrar en vigor esta Ley el servicio de planificación familiar se extendió a todos los niveles, públicos como privados y de consultoría particular, tratando de proporcionar la información y los medios adecuados para llevar a cabo la planificación familiar”.¹⁷

En 1977 se aprobó el Plan Nacional de Planificación Familiar, que pretendía fundamentalmente promover y prestar servicios de planificación familiar, para propiciar el mejoramiento de las condiciones de salud de la población y disminuir la morbilidad y mortalidad materno-infantil, para dar lugar a una regulación de la fecundación y así a una resolución de la natalidad en todo el país. Los servicios de planificación familiar, antes de entrar en vigor la Ley General de Población y de desarrollarse el Plan de Planificación Familiar, ya se daban en varios centros asistenciales, pero no con la cobertura que se le dio con esta normatividad.

Este nuevo sentido que se le dio a la política demográfica de México, logró incorporar a través de la Reforma Educativa de 1970, contenidos referidos a la educación de la sexualidad, en las escuelas primarias y secundarias. Es hasta el año de 1970 cuando se retoma a la educación sexual para las escuelas primarias y secundarias, en el período del ingeniero Víctor Bravo Ahuja como Secretario de Educación Pública, se inició un movimiento de auscultación nacional para llevar a cabo la Reforma Educativa, operando ésta en 1972. Entre algunos de los cambios que se llevaron a cabo, esta la agrupación en cuatro áreas de los conocimientos impartidos en la escuela primaria (español, matemáticas, ciencias naturales y

¹⁷ CALIXTO FLORES, Raúl, “Limitaciones y alcances de los libros de quinto y sexto grados de primaria en educación de la sexualidad”, Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco, información recopilada de internet en la siguiente dirección: <http://www.unidad094.upn.mx/revista/50/calixto.htm>, el día lunes 16 de octubre de 2006.

ciencias sociales), elaborándose libros auxiliares para el maestro y nuevos libros de texto gratuito. Continuando la impartición de las actividades tecnológicas, artísticas y físicas. En los seis grados en ciencias naturales se incorporaron temas de reproducción animal y humana, explicándose de manera general y con una marcada orientación biologicista.

En los libros de texto gratuito se incorporaron contenidos al respecto, aunque los progenitores de algunos estados del país y del Distrito Federal manifestaron su descontento, en algunas escuelas se llegó al extremo de la destrucción de los libros de texto o la destrucción de las páginas correspondientes a la lección de ciencias naturales que incluía contenidos referentes a la reproducción humana. Sin embargo la mayoría de los papás apoyó la introducción de los cambios.

En 1978 la Secretaría de Educación Pública a través del Consejo de Métodos Educativos hizo una revisión y evaluación de los planes, programas de estudio y libros de texto integrados para el primero y segundo grados. Los materiales del primer grado entraron en vigor a partir del año escolar de 1980-1981 y los de segundo grado en el ciclo 1981-1982. Entre las innovaciones implantadas se agrega un área específica, incorporada de nueva cuenta a la escuela primaria, la educación para la salud. En 1983 se completa la incorporación del área de educación para la salud en todos los grados. En los programas integrados, del área de ciencias naturales y de educación para la salud se incluyeron temas de crecimiento y desarrollo de los seres vivos, con aspectos de sexualidad. En el área de ciencias naturales y educación para la salud en los seis grados se desarrollaron contenidos relacionados a la sexualidad.

En cuanto a la educación secundaria, en el año de 1974 se inició una consulta nacional al magisterio de este nivel educativo, realizándose seis distintos Seminarios Regionales, en diferentes puntos del país. Como resultado, el Consejo Nacional Técnico de la Educación, a través de su Asamblea Plenaria sobre

Educación Media Básica plantearon dos programaciones, por área de aprendizaje y por asignaturas. Se incluyeron tanto en el programa de Biología como en el programa de Ciencias Naturales temas de educación sexual en los tres grados, siendo los mismos para ambos programas. El alcance de esta educación sexual fue muy limitado, se restringía a proporcionar generalidades sobre la anatomía y fisiología de ambos sexos, en dar recomendaciones de higiene en la adolescencia y en subrayar la importancia de la planificación familiar.

De nueva cuenta hubo muchas oposiciones por parte de padres de familia, de grupos conservadores y de algunos profesores para que no se incluyeran los temas de educación sexual en las escuelas primarias y secundarias, pero sus protestas no tuvieron eco, por la política demográfica que ya se había marcado en el país.

Las protestas se derivaban principalmente porque de acuerdo a éstas asociaciones de padres, no se habían tomado en cuenta las características y las costumbres de las familias mexicanas, también por los prejuicios religiosos que aún persistían en gran número de papás y por la escasa formación de los profesores en tal sentido.

Sin embargo a pesar de las limitaciones en cuanto a la orientación y contenidos de la educación sexual de esta época, representa el antecedente que la incorpora a la educación primaria y secundaria.

“El proyecto educativo en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, llamado ‘Modernización Educativa’ contó con la participación de cuatro secretarios de Educación, Manuel Bartlett de 1988 a 1992, de Zedillo Ponce de León de 1991 a 1993, de Fernando Solana y Pescador Osuna en 1994, períodos en los cuales se elaboraron nuevos programas para la educación primaria.

En los ciclos escolares 1992-1993 y 1991-1994 se utilizaron los “programas ajustados” del plan de estudios de 1972. A estos programas se les incorporaron tres apartados como el de las características del niño, los propósitos del área por grado y sugerencias metodológicas. Se transformaron los objetivos anteriores en

contenidos y se suprimieron las sugerencias de actividades. Se complementaron, eliminaron y reordenaron secuencias temáticas por área. La distribución en ocho unidades se conservó. Con la nueva estructura se redujeron muchos contenidos, los programas de todas las áreas y grados se presentaron en un cuadro único. Los contenidos referentes a la sexualidad son los mismos de los programas de 1972”.¹⁸

Los actuales programas de ciencias naturales se caracterizan por exponer en primer lugar los propósitos formativos y los rasgos del enfoque pedagógico, para enunciar después los contenidos de aprendizaje por grado. Al igual que los programas ajustados se han eliminado los objetivos de aprendizaje, las actividades y recursos didácticos que estaban presentes en los programas de 1972.

En el caso de las ciencias naturales, los contenidos se encuentran organizados en ejes temáticos a lo largo de los seis grados. Se observa al igual que los programas anteriores el predominio de la orientación biológica en los contenidos referentes a la sexualidad.

Primer grado	Segundo grado	Tercer grado	Cuarto grado	Quinto grado	Sexto grado
Los seres vivos. Plantas y animales. La germinación. El cuerpo	Los seres vivos. Funciones común de plantas y animales. Alimentación,	Los seres vivos. La planta. Reproducción de plantas, con y sin flores	Los seres vivos. Características generales del crecimiento y del desarrollo: nacer, crecer,	Eje: El cuerpo humano y la salud. Aparato reproductor. Estructura y	Eje: El cuerpo humano y la salud. Crecimiento y desarrollo del ser humano. Características

¹⁸ Información recopilada de internet, en la dirección: http://scielo.unam.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-6982005000000003&lng=es&nrm=iso&tlng=es, relativa al artículo “Modernización incierta. Un balance de las políticas de educación superior en México, de la autoría de Roberto Rodríguez Gómez y Hugo Casanova Cardiel, consultada el lunes 30 de abril de 2007, en el Portal Google México.

humano y la salud. Cambios en nuestro cuerpo.	circulación, respiración, excreción y reproducción. Animales ovíparos y vivíparos. Identificación de algunos ejemplos.		reproducirse y morir. Características que presentan las hembras y los machos de diferentes especies en estado adulto. Dimorfismo sexual. Animales vivíparos y ovíparos.	función del aparato reproductor masculino. Estructura y función del aparato reproductor femenino. Los roles sexuales y los prejuicios existentes en cuanto a diferencias de inteligencia, competencia y habilidad entre los sexos.	generales. Infancia, pubertad, adolescencia, estado adulto y vejez. Los cambios físicos y psicológicos durante la pubertad. Reproducción humana. Células reproductoras, masculinas y femeninas. Fecundación, embarazo y parto. Herencia biológica.
--	--	--	--	--	--

Al comparar los contenidos presentes en los programas de 1972 con los de 1993, se observa la inclusión en estos últimos de aspectos sociales y psicológicos de la sexualidad humana. Los beneficios reconocidos de la educación de la sexualidad son múltiples, desde un mejor conocimiento del propio cuerpo hasta la posibilidad de desarrollar una sexualidad sana y responsable.

Sin embargo en muchos casos, a pesar de que existen objetivos y contenidos referidos a la sexualidad humana en los programas y los libros de

texto, esta no se da. Para el ciclo escolar 1998-1999 se dieron cambios en los contenidos del nuevo libro de texto para quinto grado, sobre todo los capítulos referentes al desarrollo humano, que son un antecedente a los que se abordan en el sexto grado. Y el libro de texto de sexto grado es modificado para el ciclo escolar 1999-2000.

Sobre el tema de la sexualidad encontramos que la obra didáctica referida señala que:

“...la educación sexual moderna está basada en el enfoque de los derechos humanos, y éste es uno de los grandes huecos de la Guía de Padres que elaboraron la Fundación Vamos México y el Sindicato Magisterial, ...la guía contraviene la cartilla de derechos sexuales que recientemente emitió la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la cual establece que los jóvenes tienen derecho a recibir información completa, científica y laica sobre el tema... El artículo 10 de esta cartilla señala que las personas, para decidir libremente sobre su vida sexual, tienen derecho a recibir información veraz, no manipulada o segada. Los temas relativos a la información sobre sexualidad deben incluir todos los componentes de ésta: el género, el erotismo, los vínculos afectivos, la reproducción y la diversidad. Por consiguiente, las guías deben ser revisadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP), que cuenta con una amplia experiencia en la elaboración de materiales, aunque reconoce que puede ser difícil modificar los libros, porque tienen una ‘agenda oculta’ que va en la línea del conservadurismo”¹⁹.

Así entonces, para los especialistas de la materia sexual resulta preocupante que la obra publicada por la Fundación Vamos México y el SNTE omitiera temas tales como el uso de los métodos anticonceptivos, así como también el no referirse a las enfermedades de transmisión sexual ni del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), ni del respeto a las distintas preferencias sexuales.

Dicho material

¹⁹ AGUILAR GIL, José, *Guía de Padres, en contravención con garantías bajo tutela oficial*, p. 43.

“...carece de información específica sobre el Sida e invita a los adolescentes a evitar los embarazos prematuros. De hecho recomienda a los padres de familia a posponer que los hijos salgan con su pareja a pasear solos y busquen mejor acercarlos a participar en reuniones en las que se encuentre siempre en presencia de un adulto. Animar a su hijo a buscar diversiones adecuadas a su edad, salir en grupo, participar en reuniones con la presencia de un adulto y posponer las citas en las que se encuentre solo con la pareja, recomienda el texto”²⁰.

De acuerdo con la versión completa del Libro 2 se hacía una recomendación para no practicar el aborto como medida para solucionar la problemática de un embarazo no deseado, ya que se trataba de una acción ilegal. Y aunque señalaba que el aborto no es ilegal en algunos casos, no especificaba en qué tipo de situaciones era legal practicarse este tipo de procedimientos. Ante la falta de información veraz, resultaba obvio que en vez de bajar las tasas de natalidad o de transmisión de enfermedades hubiera un efecto contrario.

Otro aspecto sexual criticable es el hecho de que esta obra se refiriera al aborto como sólo una práctica ilegal, sin mencionar claramente cuáles son las excepciones.

Por tanto, resultaba preocupante que esta guía cuya distribución fue masiva, no incluyera la perspectiva de los derechos humanos que ya está reconocida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y que plantea trece garantías básicas en materia de sexualidad, entre las que se encuentra el derecho a la información y a la educación sexual.

De igual manera, resulta recomendable que en el futuro, los programas de educación sexual consideren la cartilla de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que señala entre otros aspectos que los jóvenes tienen derecho a decidir de forma libre sobre su cuerpo y su sexualidad, a manifestar públicamente sus afectos, a decidir con quién compartir su vida y sexualidad, al respeto de su

²⁰ REYES, Carlos y Benito Jiménez, *Excluye tema de Sida Guía de Padres*, p. 14.

intimidad y vida privada, a vivir libre de violencia, a la libertad reproductiva, a vivir libre de toda discriminación, entre otros temas más.

Por consiguiente, no resulta aventurado aseverar que el planteamiento que hace la obra en cuestión con respecto al tema de la sexualidad, fue abordado con ligereza y deficiencias de carácter pedagógico, que impidieron que el universo de personas a quienes iba dirigido, pudieran acceder a un tipo de información novedosa y útil en dicha materia.

Resulta preciso indicar que la forma en que la Fundación Vamos México y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación abordaron pedagógicamente la temática de la sexualidad, y que iba dirigida a menores de edad de 6 a 15 años, resultaba no acorde a los tiempos actuales, ya que los niños, por el ambiente (en especial el de los medios de comunicación) que les circunscribe, tienden a tener rápidamente conocimientos acerca de muchos temas, tal y como sería el de la sexualidad.

Por tales circunstancias, el contenido de la sección relativa a la sexualidad debería estar estructurado, bajo explicaciones sumamente claras y concisas, y no bajo señalamientos laxos y confusos como el que aparece contenido en la página 113 de la Guía en comento, que para reforzar mi argumento, me permito transcribir textualmente:

“...les podemos platicar que en los niños se darán los ‘sueños húmedos’; aclararles que son normales y les suceden a todos los jóvenes. Los testículos empiezan a producir semen y necesitan deshacerse del esperma que sobra cuando están llenos. Esto sucede generalmente en la noche”. Lo anterior, resulta contradictorio con lo que manifiesta dicho libro en su página 115, en donde se señala que: “Cuando hable con su hijo refiérase a las partes y funciones corporales con el nombre correcto”. Por tanto, resulta paradójico que por una parte establezca que los padres deben tratar los temas de la sexualidad con nombres concretos, y sin embargo no hace alusión a la denominación de masturbación, refiriéndose a ésta como “sueños húmedos”.

Así entonces, la manera en cómo pretende enseñar, tanto a los padres como a los hijos, la materia de la sexualidad resulta, en mi consideración obsoleta y tendenciosa, ya que hace que el menor tenga que conocer empíricamente sobre éstos temas, y no haya una posible interrelación con las personas adecuadas para hablar sobre esta situación, que en este caso serían: maestros-padres-menores, dejando por tanto a estos últimos en una situación de pasividad, ya que por un lado establece que los padres les manejen estos temas en “un momento en que todavía no hayan experimentado sus cambios hormonales ni estén preocupados por el sexo”, y por otro, señala que “el momento más propicio de dar la información sexual básica y completa es alrededor de los siete u ocho años”

En relación con lo obsoleto del contenido de la Guía, puedo advertir con certeza, que los planteamientos sobre la sexualidad que transmiten actualmente, tanto los libros de texto de educación básica, como los de la obra cuestionada, es similar a la que contenían los libros de dicho nivel hace veinte o treinta años, es decir, trata el tema multicitado, con prejuicios así como también con extremada superficialidad y ligereza. Además, no se estructura bajo parámetros de estudio científicos, en donde se establezcan con claridad y profundidad, todas y cada una de las funciones sexuales que tiene el cuerpo humano, y tan sólo una referencia escueta y superficial, a un tema que resulta inherente a todo ser humano, situación por la cual se debió realizar un estudio muy acucioso al respecto.

Ahora bien, de lo antes expuesto debo advertir mi discordancia en el contenido que hace la Guía de Padres obra didáctica sobre el tema de la sexualidad en los menores de edad, toda vez que si bien es cierto que la familia constituye el pilar más importante dentro de la formación de un ser humano, también lo es que la escuela resulta un factor sumamente importante en su desarrollo.

Sin embargo, de la lectura integral del material didáctico multicitado, se observa que la misma omite dar importancia al papel que puede tener un maestro

en la enseñanza de la temática sexual, y únicamente valoran que los padres son los más apropiados para hablar sobre este aspecto. Lo anterior, resulta un error ya que en el proceso educativo deben interactuar dinámica y continuamente, principalmente los siguientes actores: maestros-alumnos-padres de familia, con ello, se constituiría una educación verdaderamente integral, en donde el menor podría tener más opción de opiniones, para establecer sus propias ideas respecto a la sexualidad, y por ende, se enriquecería más sobre el tema.

Asimismo, la obra cuestionada no toma en cuenta que los profesores tienen la experiencia para poder transmitir diversos conocimientos educativos, y la sexualidad al ser un tema complejo en su análisis y su explicación, no resulta sencillo para ser explicado por todos los padres de familia mexicanos, por tal razón, con la experiencia que tienen éstos últimos, y el refuerzo que vendrían a dar los maestros, resultaría un buen complemento para poder enseñar con mejor provecho el tema de la sexualidad al menor.

CAPÍTULO SEGUNDO

2. La obra pedagógica de Jean Piaget.

Jean Piaget (1896-1980) fue un psicólogo y pedagogo suizo, conocido por sus trabajos pioneros sobre el desarrollo de la inteligencia en los niños. Sus estudios tuvieron un gran impacto en el campo de la psicología infantil y la psicología de la educación.

“Biólogo de formación, se convierte en psicólogo con el fin de estudiar cuestiones epistemológicas. Estudia la génesis del conocimiento, desde el pensamiento infantil al razonamiento científico adulto y cómo se construye. Adopta la perspectiva del evolucionismo darwiniano, desde la que desarrollará sus investigaciones y construirá su propio sistema teórico”.¹ Cabe destacar que el trabajo de Piaget fue fructífero y fecundo, ya que se extiende a todos los campos de la psicología y más específicamente a la psicología infantil y el desarrollo intelectual.

Sin embargo, a pesar del vasto trabajo de este insigne personaje, es preciso que para desarrollar este capítulo, únicamente centremos atención en estudiar los estadios del desarrollo cognitivo del niño, así como mencionar los estudios que hizo Piaget en materia de sexualidad. Sobre este último ámbito, es necesario precisar que Piaget realizó escasos estudios al respecto, y en donde se puede destacar lo siguiente:

“...Generalmente se presenta la postura piagetiana de la sexualidad a partir su psicología evolutiva, en donde se considera que la sexualidad tiene tres elementos constitutivos no reductibles entre sí: energía o deseo que recorre tres momentos evolutivos (la curiosidad infantil, el deseo ego céntrico y el

¹ LUZURIAGA, Lorenzo, *Historia de la educación y la pedagogía*, p. 56.

deseo sociocéntrico descentrado); estructural, que es el factor organizativo de la conducta, con tres estadios (fisiológicos, cognoscitivo y social)...”²

Ahora bien, la adolescencia es un periodo de transición, en el que se caracteriza una serie de cambios rápidos y muy notables. Es una etapa del ciclo vital que implica el final de la niñez y la preparación para la edad adulta, etapa en la cual culmina.

Los conocidos cambios fisiológicos, psicológicos y espirituales que experimenta la persona cuando llega a la edad de la adolescencia, pueden marcar el rumbo definitivo de su vida. La adolescencia es un tiempo de crecimiento, maduración, construcción de uno mismo, apertura a los demás y donación generosa.

Esta etapa de la vida no sólo se refiere a la maduración física o serie de cambios físicos que conllevan a la capacidad de reproducción, sino que también se refiere a la maduración intelectual y por lo tanto un mejor desarrollo psicosocial.

Cada área del desarrollo, se vincula para que el adolescente logre una integridad en lo que se refiere a su a su psique, cuerpo y espíritu. Durante la adolescencia se da un desarrollo en las capacidades intelectuales. Jean Piaget determina que la adolescencia es el inicio de la etapa del pensamiento de las operaciones formales, implican una lógica deductiva.

Muchos de los conflictos que vive el adolescente, por no decir todos, sin excepción, constituye episodios absolutamente normales dentro del mismo proceso evolutivo impuesto por el desarrollo del individuo. Esta normalidad sin embargo, no evita que los adolescentes vivan esta etapa con incertidumbre y ansiedad. Así los brotes de emotividad las crisis internas, acompañados por los

²Información recopilada en internet en la dirección: www.avizora.com/publicaciones/psicologia/textos/0077_estadios_desarrollo_cognitivo_piaget.htm - 15k, la cual fue consultada el día sábado 10 de noviembre de 2007, en el Portal Google.

cambios físicos y hormonales propios de la edad, en estos momentos van a tener una gran incidencia en el rendimiento intelectual.

Durante algún tiempo, los adolescentes de ambos sexos deberán poner en juego toda su capacidad intelectual para afrontar y resolver los inevitables conflictos que conllevan la adolescencia. Para Jean Piaget la adolescencia se caracteriza por el llamado egocentrismo intelectual, el cual se refiere a una interpretación egocéntrica del mundo, el adolescente, cree que sus teorías y reflexiones son totalmente ciertas y por lo tanto esto le da cierta omnipotencia.

Es necesario precisar que los estadios a los que alude Jean Piaget, y que se refieren a la inteligencia sensorio-motriz, representativa o preoperatoria y operatoria, se encuentran relacionados con actividades del conocimiento como pensar, reconocer, percibir, recordar y otras.

Así tenemos que a lo largo del presente apartado capitular, se hará referencia especial a dichos estadios.

“En el estadio sensoriomotor que comprende desde el nacimiento hasta los dos años, encontramos que en el niño se produce la adquisición del control motor y el conocimiento de los objetos físicos que le rodean. En el periodo preoperacional, de los 2 a los 8 años, adquiere habilidades verbales y empieza a elaborar símbolos de los objetos que ya puede nombrar, pero en sus razonamientos ignora el rigor de las operaciones lógicas. Será después, en el estadio operacional concreto, de los 7 a los 12 años, cuando sea capaz de manejar conceptos abstractos como los números y de establecer relaciones, estadio que se caracteriza por un pensamiento lógico; el niño trabajará con eficacia siguiendo las operaciones lógicas, siempre utilizando símbolos referidos a objetos concretos y no abstractos, con los que aún tendrá dificultades. Por último, de los 12 a los 14 años (edades que se pueden adelantar por la influencia de la escolarización), se desarrolla el

periodo operacional formal, en el que se opera lógicamente y sistemáticamente con símbolos abstractos, sin una correlación directa con los objetos del mundo físico”.³

2.1 Breve estudio sobre la teoría pedagógica de Jean Piaget.

La teoría de Jean Piaget, se denomina de forma general, como Epistemología Genética, por cuanto es el intento de explicar el curso del desarrollo intelectual humano desde la fase inicial del recién nacido, donde predominan los mecanismos reflejos, hasta la etapa adulta caracterizada por procesos conscientes de comportamiento regulado y hábil.

El sistema piagetiano, así como sus evidencias empíricas, han dado respuestas a muchas interrogantes de la Psicología Cognoscitiva en general y el procesamiento de la información en particular, que otros no pudieron satisfacer.

Sus objetivos, formulados con notable precisión, consistían en primer lugar, en descubrir y explicar las formas más elementales del pensamiento humano desde sus orígenes y segundo seguir su desarrollo ontogenético hasta los niveles de mayor elaboración y alcance, identificados por él con el pensamiento científico en los términos de la lógica formal.

Para lograr estos objetivos, Piaget partió de modelos básicamente biológicos, aunque su sistema de ideas se relaciona de igual forma con la filosofía –en especial con la teoría del conocimiento- y con otras ciencias, como la lógica y las matemáticas.

“Así se explica la denominación de Epistemología a esta corriente en el sentido de que enfatiza el propósito principal: comprender cómo el hombre

³ Información recopilada internet, en la dirección: www.jeanpiaget.edu.mx/ - 13k, consultada el día viernes 20 de abril de 2007, en el Portal Google México.

alcanza un conocimiento objetivo de la realidad, a partir de las estructuras más elementales presentes desde su infancia”.⁴

Piaget consideraba que toda conducta se presenta como una adaptación o como una readaptación, el individuo no actúa sino cuando el equilibrio se halla momentáneamente roto entre el medio y el organismo: la acción tiende a restablecer ese equilibrio, a readaptarse el organismo.

Una conducta constituye un caso particular de intercambio entre el exterior y el sujeto; pero contrariamente a los intercambios fisiológicos, que son de orden material y suponen una transformación interna de los cuerpos que se enfrentan, las conductas son de orden funcional y operan a distancia cada vez mayor en el espacio y en el tiempo. Si existen distintos niveles de intercambio entre el sujeto y su medio, la inteligencia va a ser conceptualizada como la forma superior de esos intercambios. Piaget parte de la base de considerar la inteligencia como un proceso de adaptación que verifica permanentemente entre el individuo y su ámbito socio cultural, este proceso dialéctico implica dos momentos inseparables y simultáneos:

a) La transformación del medio por la acción del sujeto; permanentemente el individuo intenta modificar el medio para asimilarlo a sus propias necesidades, es lo que Piaget denomina asimilación.

b) La continúa transformación del sujeto, a partir de las exigencias del medio. Cada nuevo estímulo proveniente del medio o del propio organismo implica una modificación de los esquemas mentales preexistentes, a los fines de acomodarse a la nueva situación. Es lo que Piaget denomina acomodación”.⁵

⁴ *Idem.*

⁵ MESSER, Augusto, *Historia General de la Pedagogía*, p. 115.

Si se tiene en cuenta esta interacción de los factores internos y externos entonces toda conducta es una asimilación de lo dado a los esquemas anteriores y toda conducta es, al mismo tiempo, una acomodación de estos esquemas a la actual situación. De ello que resulta la teoría del desarrollo apela necesariamente a la noción de equilibrio. Puesto que toda conducta tiende a asegurarse un equilibrio entre los factores internos y externos o de forma más general, entre asimilación y la acomodación.

Así entonces, resulta válido indicar que asimilación y acomodación son dos procesos permanentes que se dan a lo largo de toda la vida, pero las estructuras mentales no son invariantes, puesto que cambian a lo largo del desarrollo. Pero aunque cambien permanecen como estructuras organizadas.

Las estructuras mentales de cada periodo tienen una forma característica de equilibrio, pero lo que subraya Piaget es que las formas de equilibrio tienden a ser cada vez más estables que las anteriores. Esto significa una evolución de los intercambios entre el individuo y el medio, que va desde una mayor rigidez hasta una completa movilidad.

Si pensamos cuales son las posibilidades de respuesta al medio de un bebé recién nacido, vemos que son absolutamente rígidas, ya que sólo cuenta con algunos reflejos, entonces va a asimilar cualquier objeto del medio a ese único esquema de acción de que dispone: succionar.

En cambio, si pensamos en una persona que ha completado el desarrollo de sus estructuras intelectuales, veremos que dispone de una multiplicidad de imaginarias o inexistentes. El equilibrio es, por lo tanto, móvil y estable. Así pues, el desarrollo psíquico que inicia con el nacimiento y finaliza con la edad adulta es comparable al crecimiento orgánico.

De lo anteriormente expuesto, se infiere que una teoría del desarrollo debe reflejar el intento de relacionar los cambios en el comportamiento con la edad cronológica del sujeto; es decir, las distintas características conductuales deben estar relacionadas con las etapas específicas del crecimiento. Las leyes que regulan las transiciones entre estas diferentes etapas del desarrollo también deben identificarse.

Las principales teorías evolutivas son la teoría freudiana de la personalidad y la de la percepción y cognición de Piaget. Ambas explican el desarrollo humano en la interactividad de las variables biológicas y ambientales.

Toda explicación psicológica termina tarde o temprano por apoyarse en la biología o en la lógica. Piaget describe algunas características que definen la noción de estadio:

- “Para que podamos hablar de estadio, es necesario que el orden de sucesión sea constante. Lo que no varía es el orden en que se van produciendo las adquisiciones, lo constante es el orden en que ocurre.
- Tienen un carácter integrativo.
- Se caracterizan por ser una estructura de conjunto. Conociendo las leyes que rigen esa estructura podemos dar cuenta de todas las conductas propias de ese estadio.
- Un estadio supone un nivel de preparación y un nivel de culminación.
- En cada estadio es posible reconocer procesos de formación de génesis y formas de equilibrio final. Estas últimas son las que van a mantener durante el resto de la vida una vez establecidas”.⁶

Los estadios que describe Piaget se pueden agrupar de la siguiente manera:

⁶ Información recopilada de internet, en la dirección: www.piaget.com/ - 8k, consultada el viernes 20 de abril de 2007, en el Portal Google México.

- a) El periodo de la inteligencia sensorio- motriz.
- b) El periodo de la inteligencia representativa o preoperatorio.
- c) El periodo de la inteligencia operatoria.

A cada uno de estos periodos los define un eje alrededor del cual se estructuran las adquisiciones propias de ese momento evolutivo. Dichos ejes son la acción, la representación y la operación. Las acciones constituyen la forma más elemental de funcionamiento psicológico y constituyen el origen de las posteriores que adoptan las estructuras intelectuales. Así entonces, podría decirse que la acción esta en la base de todo conocimiento posible, que es a partir de ella que se comienza a conocer el mundo y a sí mismo.

Los aspectos principales del esquema piagetiano, pudieran resumirse en las siguientes ideas:

- La categoría fundamental para comprender la relación entre un sistema vivo y su ambiente es el equilibrio. En un medio altamente cambiante, cualquier organismo vivo debe producir modificaciones tanto de su conducta (adaptación) como de su estructura interna (organización) para permanecer estable y no desaparecer. Esta característica vital no solo se corresponde con la existencia biológica sino que es igualmente aplicable a los procesos del conocimiento, considerados por tanto como procesos que tienden al equilibrio más efectivo entre el hombre y su medio.
- La relación causal entre estos dos tipos de modificaciones (conducta externa y estructura interna) se produce a partir de las acciones externas con objetos que ejecuta el niño, las cuales mediante un proceso de interiorización, se transforman paulatinamente en estructuras intelectuales internas, ideales. El proceso de interiorización de estas estructuras, Piaget lo explica a través de la elaboración de una teoría del desarrollo y de sus estadios correspondientes.

2.2 Análisis sobre los periodos del desarrollo intelectual y estructuras lógicas correspondientes expuestas por Piaget:

Jean Piaget definió una secuencia de cuatro estadios o grandes periodos por los que en su opinión todos los seres humanos atravesamos en nuestro desarrollo cognitivo. En cada uno de esos periodos, nuestras operaciones mentales adquieren una estructura diferente que determina como vemos el mundo. Precisamente, como fruto de sus observaciones detalladas sobre el desarrollo del niño, Piaget había observado que:

- “a) En todos los seres se dan unos cambios universales a lo largo del desarrollo cognitivo, unos momentos claramente distintos en el desarrollo, y que
- b) Esos cambios están relacionados con la forma en que el ser humano entiende el mundo que le rodea en cada uno de esos momentos”.⁷

A esos distintos momentos en el desarrollo es a lo que Piaget denomina estadios de pensamiento o estadios evolutivos, que son los que a continuación pasaremos a estudiar con mayor detalle, a saber:

2.2.1 Estadio sensorio-motor (0 a 2 años).

En este estadio, los bebés entienden el mundo a través de su acción sobre él. Sus acciones motoras reflejan los esquemas sensoriomotores patrones generalizados de acciones para entender el mundo, como el reflejo de succión. Gradualmente los esquemas se van diferenciando entre sí e integrando en otros esquemas, hasta que al final de este periodo los niños ya pueden formar representaciones mentales de la realidad externa. Comienza con el nacimiento a partir de los reflejos incondicionados, es inmediato, pues trata directamente con

⁷ TORRE ZERMEÑO, Francisco de la, *12 lecciones de pedagogía, educación y didáctica*, pp, 72 y 73.

los objetos y su tendencia es el éxito de la acción. Este período culmina alrededor de los dos años cuando aparece el lenguaje.

Se subdivide en seis estadios:

- Ejercicios reflejos: de cero a un mes.
- Primeros hábitos: de uno a cuatro meses y medio.
- Coordinación de la visión y de la presión y comienzo de las reacciones secundarias: de los cuatro hasta los ocho o nueve meses.
- Coordinación de los esquemas secundarios: de los ocho o nueve meses hasta los once o doce meses.
- Diferenciación de los esquemas de acción por reacción circular terciaria: desde los once o doce meses hasta los 18 meses.
- Comienzo de la interiorización de los esquemas y de solución de algunos problemas, con detención de la acción y comprensión brusca: desde los 18 a 24 meses.

Con lo anteriormente expuesto, se desprende que desde el momento de su nacimiento, el bebé no es un ser inactivo o un mero receptor de estímulos, sino que actúa sobre su entorno e inicia conductas. La cognición o inteligencia del niño en este momento toma la forma de respuestas abiertas a la situación inmediata. El conocimiento del mundo que el bebé tiene se basa en los reflejos con los que nace.

Estos mecanismos innatos, se constituyen como reflejos (tales como el reflejo de succión o el reflejo de prensión), los cuales se diferencian paulatinamente en esquemas sensoriomotores como:

- Levantar cosas.
- Empujar cosas.
- Tirar de un objeto.

- Golpear algo.

El bebé entiende su mundo en función de estos esquemas sensoriomotores; es decir, entiende los objetos y personas de su entorno como “algo que es para... succionar, golpear”.

Con el tiempo estos esquemas sensoriomotores se van coordinando en estructuras más complejas, pero la conducta sigue dependiendo de la situación inmediata.

Piaget distingue seis subestadios en este periodo, los cuales creemos oportuno exponerlos de la siguiente manera⁸:

Subestadio: 1

Meses: 0-1

Descripción: El niño nace con unos reflejos innatos, algunos de los cuales (chupar, mover las manos) constituyen las bases de la cognición. Estos reflejos se modifican y diferencian ya en este primer mes de vida. El niño ejercita sus reflejos en todas las ocasiones que puede por la tendencia de asimilación funcional, los generaliza a distintas situaciones (por la tendencia de asimilación de generalización) y los aplica también de forma diferencial (por la tendencia de asimilación de reconocimiento).

Subestadio: 2

Meses: 1-4

Descripción: Los esquemas motores se van perfeccionando con la práctica. Empiezan a coordinarse esquemas distintos, por ejemplo el de visión-audición (oír un ruido y volver la cabeza) y el de visión-prensión (coordinación viso-manual). Aparecen las reacciones circulares primarias o tendencia a repetir patrones de conducta que se han producido en un primer momento por azar (por ejemplo, por

⁸ VÁZQUEZ, Aída, *Hacia una pedagogía institucional*, p. 56.

casualidad un día el niño se mete un dedo en la boca y, al resultarla una conducta placentera, intenta repetirla hasta conseguir un movimiento coordinado de la mano a la boca). Comienzan a darse las primeras anticipaciones (la capacidad de anticipar o predecir conductas). Por ejemplo, el niño solo inicia la acción de mamar o abrir la boca en presencia de la madre, no del padre u otras personas como le ocurría antes. Demuestra curiosidad por su entorno o mirando a su alrededor. El bebe presenta también conducta de imitación, en particular el contagio vocal o imitación difusa de la actividad vocal del adulto.

Subestadio: 3

Meses: 4-10

Descripción: Aparecen las reacciones circulares secundarias o patrones de conducta que establece el niño como consecuencia de alguna acción motora (por ejemplo, aprender a mover con la mano el juguete que tiene sobre la cuna para repetir un sonido que le resulta placentero). A partir de este momento, al niño le interesa ejercitar sus esquemas en el entorno, no como un fin en si mismos. Le interesa ver las consecuencias de sus acciones y explorar como responden los objetos. Demuestra también en este periodo un concepto "primitivo" de lo que son las clases de objetos, mediante lo que Piaget llama conductas abreviadas, es decir, esquemas abreviados. Por ejemplo, el niño realiza una conducta abreviada cuando al ver un balón que se encuentra lejos de él, hace ademán con el pie de darle un puntapié. Para Piaget esto es una forma de decir, "mira un balón, eso es lo que sirve para darle un puntapié". También empieza a diferenciar tonos y puede distinguir auditivamente más y menos.

Subestadio: 4

Meses: 10-12

Descripción: Lo que caracteriza este periodo es la aparición de la conducta intencional. El niño aprende a utilizar una acción como medio para conseguir otra acción. Por ejemplo, el niño sabe buscar una caja de cerillas que esta oculta debajo de un almohadón levantando el almohadón. En este subperiodo se inicia la

coordinación en integración de esquemas secundarios (los esquemas que tienen una consecuencia sobre el entorno) para conseguir algún fin. La conducta es además original porque el niño combina de forma nueva dos esquemas ya aprendidos. El niño empieza a entender conceptos de relación (una cosa que está relacionada con otra) y de cantidad. También empiezan a anticipar sucesos o acontecimientos del mundo externo (como por ejemplo, el niño que llora cuando su mamá le da vuelta porque anticipa que va a salir de la habitación).

Subestadio: 5

Meses: 12-18

Descripción: A partir de este momento, al niño le interesa la novedad. Quiere descubrir cómo funcionan las cosas de su entorno. Se dedica a experimentar con los objetos. Es el caso del niño que deja caer una cajita 30 veces variando cada vez el ángulo de caída para "ver qué pasa si lo hago así". A esto le llama Piaget reacciones circulares terciarias. El niño se ha vuelto progresivamente más extrovertido en el sentido de abierto hacia el entorno. Ha pasado de estar centrado exclusivamente en sus esquemas (subestadio 1) a dirigir toda su atención a descubrir lo que le rodea.

Subestadio: 6

Meses: 18 a 24

Descripción: El niño en este período empieza a entender algo fundamental, que desarrollará plenamente en el Estadio Preoperacional: el uso de símbolos mentales. Empieza a desarrollarse en el niño la capacidad de utilizar palabras u otros símbolos para referirse a objetos que están ausentes y que son por tanto entidades mentales. Podemos hablar ya aquí de "pensamiento simbólico" porque el niño empieza a pensar sobre sus entidades mentales, más que a ejercer sus esquemas motores directamente sobre el entorno como hacía antes. Se puede decir que el niño "ensaya" en su mente los movimientos o acciones antes de hacerlos realidad. Otra prueba de esta capacidad mental es la habilidad del niño

en este periodo para imitar modelos que no están inmediatamente presentes, lo que llamamos "imitación diferida".

Por otra parte, las características principales que expone la obra realizada por la Fundación Vamos México y el SNTE con respecto a los niños de 6 a 12 años, son las siguientes, a saber:

- Aquí el niño tiene mayor capacidad para responder a las ideas e iniciativas de sus padres, para participar en actividades de su familia y de su comunidad (página 4).
- El niño es capaz de expresar con claridad lo que necesita y lo que desea, y también puede comprender lo que otras personas necesitan y desean. Ya tiene la suficiente madurez para resolver de manera inteligente y pacífica los enfrentamientos que surgen comúnmente entre las personas (página 7).
- En la escuela, su mundo se extiende tanto en el espacio como en el tiempo: ahí el niño se entera cómo vivían y qué pensaban los hombres de otras épocas, y conoce las costumbres de personas que viven en distintas regiones del planeta (página 7).
- Si recibe una buena guía, el niño podrá valorar los puntos de unión por encima de los aspectos que los separan, comprenderá que las diferencias nos enriquecen y las similitudes nos hermanan.
- En la escuela el niño aprende a relacionarse con otros niños que tienen diferentes maneras de ser y de pensar; y en ocasiones, diferentes costumbres a las de su familia (página 7).

Una vez expuesto lo anterior, y resumiendo, tenemos que el estadio sensorio-motor definido por Piaget abarca desde los 0 a los 2 años de edad. Este estadio se caracteriza por una inteligencia práctica, ligada a la percepción sensorial y a la acción motora, lo que le da el nombre.

Los logros más destacados de este estadio son una conducta intencional, la construcción de la permanencia del objeto y de las primeras representaciones, así como el acceso a la función simbólica.

2.2.2 Estadio preoperatorio (2 a 7-8 años).

En el estadio preparatorio los niños aprenden a través de la imagen a nombrar objetos, a diferenciar conceptos sencillos, como cerca, lejos, alto o bajo. Su gran capacidad de fantasía les va a permitir imaginar historias realizadas a partir de formas abstractas, puntos, líneas o colores.

El multimedia podrá plantearles estímulos a partir de imágenes y sonidos. Podrán realizar algunos ejercicios sencillos de creación de imágenes y podrán reconocer formas, líneas y colores. Utilizando estos elementos podrán crear personajes e historias.

Este estadio, se trata de una fase en la que el pensamiento infantil posee características muy llamativas, al tiempo que va a experimentar cambios muy interesantes. Arranca según Piaget con la consecución del logro que marca el final del estadio sensorio-motor: la función simbólica. Se trata de una adquisición de enorme relevancia de cara al funcionamiento cognitivo infantil, pues posibilita que la inteligencia de niños y niñas pase de ser eminentemente práctica (es decir, basada en el ejercicio y la ejecución real de las acciones) a poder funcionar de forma representativa (los esquemas de acción ya pueden ser además de prácticos simbólicos, interiorizados). Así, el niño o niña puede “manipular” la realidad, además de mediante acciones reales, vía signos, símbolos, imágenes, etc.

Estas nuevas posibilidades que abre la función simbólica se reflejan en numerosos ámbitos, como por ejemplo el lenguaje o el juego. No obstante, las posibilidades de pensamiento y razonamiento infantil tienen aún limitaciones

importantes, la más inmediata en esta etapa es que el niño o niña aún no es capaz de realizar operaciones mentales.

Así entonces, durante esta fase se torna evidente la “lógica infantil”, pero los niños no son aún capaces de emplear las operaciones lógicas de los adultos.

2.2.3 Estadio de las operaciones concretas (7-8 a 11-12 años).

Lo que suele denominarse como estadio de las operaciones concretas, según la teoría piagetiana, corresponde al período comprendido entre los 6 y los 12 años de edad aproximadamente. Es esta la fase de consolidación y organización de la evolución de la inteligencia representativa. Va precedida por el período preoperatorio y seguida del estadio de las operaciones formales, razón por la cual algunos autores prefieren hablar de subestadio al hablar de las operaciones concretas. Algunas de las adquisiciones principales de este estadio son la clasificación, la seriación, la reversibilidad, la conservación de la materia, el mantenimiento del orden espacial y temporal, de la medida, entre otras, al tiempo se avanza en la comprensión de los fenómenos del mundo externo y la causalidad.

Estas operaciones se conocen como concretas en el sentido de que sólo son aplicables a lo que puede ser manipulado físicamente, no pueden darse sobre enunciados verbales sin apoyo material.

En este estadio, también se manifiestan las siguientes características:

- El niño realiza operaciones o actividades mentales basadas en las reglas de lógica siempre que disponga de puntos de apoyo concretos.
- Se demuestra muy repetidamente la conservación del número, longitud, masa, superficie, peso y volumen.

- Además, la clasificación de objetos y acontecimientos reflejan el uso de categorías conceptuales y jerárquicas.
- Se desarrolla la capacidad de hacer series y ordenar eficientemente.
- Puede observarse una aproximación casi sistemática a la resolución de que incluye la consideración de hipótesis alternativas.
- Se observan grandes avances en la comunicación no egocéntrica.
- Las relaciones sociales se hacen cada vez más complejas.

En resumen, encontramos que durante este estadio los procesos de razonamiento se vuelen lógicos y pueden aplicarse a problemas concretos o reales. En el aspecto social, el niño ahora se convierte en un ser verdaderamente social y en esta etapa aparecen los esquemas lógicos de seriación, ordenamiento mental de conjuntos y clasificación de los conceptos de casualidad, espacio, tiempo y velocidad

2.2.4 Estadio de las operaciones formales (11-12 a 13-14 años).

El estadio de las operaciones formales, según la teoría piagetiana, se caracteriza por permitir el acceso no sólo a lo concreto y real, sino también al mundo de lo hipotético y posible. “El sujeto alcanza en este estadio el llamado pensamiento hipotético-deductivo; adquiere una amplia capacidad de generalización y abstracción, es capaz de manejar la lógica de las proposiciones y adquiere las nociones de proporción, probabilidad y causalidad. Este período de desarrollo tiene lugar, aproximadamente, entre los 11-12 años y los 13-14; si bien es condición haber superado los estadios anteriores, se sabe actualmente que no todos los sujetos adultos llegarán a este punto de desarrollo cognitivo”.⁹

Entre las principales características que tiene este estadio se encuentran las siguientes, a saber:

⁹ VILLALPANDO NAVA, José Manuel, *Historia de la Educación y de la Pedagogía*, p. 131.

- El niño efectúa operaciones formales actividades mentales que implican conceptos abstractos e hipotéticos.
- Se demuestra la capacidad de utilizar supuestos en situaciones de resolución de problemas.
- Se distingue entre acontecimientos probables e improbables y se pueden resolver problemas referentes a cualquiera de ambos tipos.
- El niño puede resolver problemas que exijan el uso del razonamiento proporcional.

Así entonces, en esta etapa el adolescente logra la abstracción sobre conocimientos concretos observados que le permiten emplear el razonamiento lógico inductivo y deductivo. Desarrolla sentimientos idealistas y se logra formación continua de la personalidad, hay un mayor desarrollo de los conceptos morales.

2.3. Esbozo sobre la pedagogía operatoria en general:

Uno de los objetivos fundamentales que persigue la pedagogía operatoria es formar individuos capaces de desarrollar un pensamiento autónomo que pueda producir nuevas ideas y permita avances científicos, culturales y, en definitiva, sociales. Ello implica que en la formación no debe limitarse a los aspectos científico-técnicos y culturales sino también a todo lo que concierne las relaciones interpersonales y sociales; es necesario que estas últimas sean objeto de razonamiento y reflexión de la misma manera que pueden serlo el planteamiento y la solución de un problema de física o de matemáticas, pues el individuo deberá, a lo largo de su vida, plantear y resolver problemas de tipo racional con tanta o mayor frecuencia que problemas de tipo lógico-matemático. La habilidad para resolver estos últimos no asegura en absoluto la facilidad para solventar correctamente los primeros.

Así entonces, la esencia de esta teoría pedagógica contemporánea está en el hecho de subrayar el carácter activo que tiene el sujeto en la obtención apropiatoria del conocimiento de la realidad; en enfatizar que los procedimientos utilizados en la enseñanza deben estar dirigidos a propiciar las condiciones para que el individuo construya por sí mismo su reflejo del mundo, evitando ofrecérselo como algo terminado.

Esta teoría pedagógica concibe el conocimiento como una construcción que realiza el individuo mediante su actividad de enfrentamiento con el medio, resultando el mismo más o menos comprensible para el sujeto en función de los instrumentos intelectuales que ya este posea con anterioridad, o lo que es lo mismo de las estructuras operatorias preestablecidas de su pensamiento, de aquí que sea el propio hombre el que infiera el reflejo lógico de la realidad de los objetos y fenómenos, siempre en constante movimiento evolutivo, nunca acabado o terminado.

La concepción pedagógica operatoria le asigna un papel esencial al error que el individuo puede cometer en su interpretación de la realidad, no como una falta sino como pasos necesarios y obligatorios en el proceso constructivo del conocimiento de la misma, de aquí que tales errores formen parte de la interpretación del mundo por el individuo, lo que le permite organizarla de acuerdo con los instrumentos intelectuales que posee en consonancia con sus conocimientos anteriores.

En resumen, según esta teoría pedagógica el individuo descubre los conocimientos, lo cual es favorecido por la enseñanza lo cual es favorecido por la enseñanza organizada de manera tal que favorezca el desarrollo intelectual, afectivo-emocional y social del educando. Su limitación fundamental es que no le presta la suficiente atención, y por lo tanto le resta importancia, al carácter desarrollador y no sólo facilitador del proceso de enseñanza en el movimiento evolutivo de los procesos intelectuales.

2.3.1 La propuesta pedagógica.

La consecución de los objetivos contemplados por la pedagogía operatoria no pasa por presentar una nueva propuesta didáctica, sino que se plantea y propone un cambio de paradigma educativo, en el cual el eje sobre el que gira en la actualidad debe desplazarse y cambiar radicalmente su enfoque.

“Una de las mayores preocupaciones de la educación actual gira en torno a la enseñanza y la búsqueda de las formas más adecuadas de llevar a término. La enseñanza es una tarea que concierne al educador, y en torno a la búsqueda de las normas en que éste debe proceder giran las preocupaciones de la didáctica”.¹⁰ Se supone que si el educador lleva a cabo una tarea correctamente, tendrá lugar un aprendizaje por parte del alumno y si esto no ocurre es debido a que este alumno sufre un tipo cualquiera de trastorno o de déficit, ya que lo más normal es que si alguien enseña bien, los alumnos aprenden también correctamente.

El centro, pues, de las preocupaciones será, según esta concepción, el sujeto que enseña y la forma en que debe hacerlo. El alumno y las formas como repercuten sobre él las enseñanzas recibidas son únicamente controlados por exámenes o evaluaciones, cuya finalidad es averiguar si se han alcanzado los objetivos de la enseñanza (conseguir que el alumno se apropie del conocimiento que le trasmite su maestro).

El cambio fundamental que propone la pedagogía operatoria consiste en centrar el eje de la educación en el alumno en el lugar de hacerlo en el profesor como se ha venido haciendo hasta ahora de forma implícita, aunque no explícitamente, y ello implica sustituir la enseñanza por el aprendizaje. Los resultados de la pedagogía actual, profusamente analizados en los últimos decenios, y el espectacular crecimiento del fracaso escolar, han demostrado repetidamente que dicha pedagogía se caracteriza por producir mucha enseñanza

¹⁰ ELKIND, David, *Niños y adolescentes. Ensayos interpretativos sobre Jean Piaget*, p. 41.

y muy poco aprendizaje, lo cual puede permitir cuando menos aventurar la hipótesis de que, dentro de este mismo sistema, a una disminución de la enseñanza le podría corresponder un aumento del aprendizaje. La fijación exacerbada en conseguir que el alumno alcance lo más rápidamente posible el conocimiento objeto lleva a poner este último en primer plano y a olvidarse de aquél, de su peculiar forma de funcionamiento intelectual y de la manera como asimila e interpreta la información recibida. De ello se deriva una serie de consecuencias negativas que la pedagogía operatoria propone evitar, algunas de las cuales se analizan a continuación:

Uno de los resultados negativos que se pueden apuntar en la cuenta de la pedagogía transmitiva, y que ya ha sido señalado, es el de no alcanzar los objetivos que enuncia como deseables, es decir, produce muy poca adquisición de conocimientos, pero, además, los pocos que consigue transmitir son muy pocos duraderos y aquellos que resisten el paso del tiempo se ven a menudo distorsionados por las interpretaciones erróneas de los alumnos.

El resultado es que, al llegar la edad adulta (estado para el cual se supone que prepara la escuela), el individuo medio conserva un porcentaje bajísimo de los conocimientos que le transmitieron, finalidad a la cual se dedicó gran cantidad de tiempo y esfuerzo, tanto por parte del profesor como del alumno. No deja de ser curioso, sin embargo, que la escuela, institución encargada de preparar para el futuro, solo evalúe sus resultados centrándose en un presente inmediato.

Ante esta situación, es preciso buscar explicaciones que informen sobre las causas que producen inexorablemente a las leyes que rigen el funcionamiento cognitivo humano y que los mencionados estudios sobre el aprendizaje contribuyeron a esclarecer. Cualquier enseñanza es ineficaz si no se produce un aprendizaje; esta afirmación, que parece, por obvia, totalmente innecesaria, resulta, en la práctica, imprescindible para extraer de ella todas las consecuencias que se derivan, pues una determinada enseñanza puede provocar en el alumno

respuestas miméticas semejantes a copias casi literales de los enunciados del maestro pero que no suponen verdaderos aprendizajes de las nociones que se desean transmitir.

“Un aprendizaje real –y no solo aparente- requiere, por parte del alumno, una construcción del conocimiento que conlleva, construcción que será más o menos rápida según las características del enseñado. Si implica una modificación de los modelos o estructuras preexistentes en el individuo, requerirá un proceso más lento y costoso que si se trata solo de asimilar nuevos datos a estructuras o modelos elaborados con anterioridad”.¹¹

De aquí que todo el aprendizaje que suponga un cambio en los sistemas epistémicos del sujeto (como es el caso de muchos conceptos lógicos, matemáticos, físicos, biológicos, etc.) requerirá un esfuerzo constructivo por parte de éste sin el cual los nuevos conocimientos se verán deformados y el aprendizaje no pasará de ser aparente.

Ahora bien, toda construcción intelectual abre nuevas vías al pensamiento, y ello provoca un desarrollo cognitivo. De ahí que el aprendizaje constructivo entrañe un desarrollo de las capacidades intelectuales del individuo, quien, al mismo tiempo que adquiere nuevos conocimientos aprende a construir nuevas estrategias para alcanzarlos.

Generalizar un conocimiento implica reconstituirlo en nuevos contextos operacionales. Para que se produzca, por tanto, su generalización, es preciso que exista una construcción inicial, sin la cual la reconstrucción se hace imposible, y con ella, la generalización a situaciones nuevas, distintas a aquellas en que tuvo lugar el aprendizaje. La construcción de un conocimiento no supone necesariamente su generalización a nuevos contextos, pero es una condición necesaria para que ésta se produzca.

¹¹ AEBLI, Hans, *Una didáctica fundada en la psicología de Jean Piaget*, p. 81.

La gran mayoría de los contenidos que se intentan transmitir al niño en la escolaridad primaria están constituidos por nociones de matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, lengua, etc., las cuales se inscriben dentro de concepciones más amplias que constituyen los diferentes paradigmas científicos; estos forma totalidades coherentes consigo mismas, fuera de las cuales los elementos que las componen carecen de sentido; su comprensión depende de la comprensión del modelo que las sustenta, y no pueden, por tanto, entenderse descontextualizadas ni aisladas de los demás datos de los que reciben un apoyo mutuo.

La enseñanza escolar descontextualiza con excesiva frecuencia los conocimientos, los parcela y simplifica y los despoja de sentido en la bien intencionada creencia de facilitar su aprendizaje, cuando en realidad provoca el efecto contrario al despojar a los conocimientos de su contexto natural y proporcionar al alumno una serie de datos resumidos que resultan, incluso para un adulto, difícilmente comprensibles.

En oposición a ello, la pedagogía operatoria “propone un aprendizaje de las diferentes nociones, apoyado en una actividad aceptada o sugerida por el alumno, dentro de la cual los conocimientos aparecen siempre –gracias a la adecuada intervención del maestro en el momento adecuado- como instrumentos necesarios para alcanzar los objetivos que el alumno se propone y no como una finalidad de sí mismos cuyo único interés para él puede llegar a ser el de constituir condiciones para aprobar los fatídicos exámenes”.¹²

2.3.2 El papel del maestro, la familia y el alumno en la pedagogía operatoria.

Concretamente, la pedagogía operatoria ayuda al niño a construir sus propios sistemas de pensamiento, Así, los errores que el niño comete en su apreciación de la realidad y que se manifiestan en sus trabajos escolares, no son

¹² EKIND, David, *Niños y adolescentes. Ensayos interpretativos sobre Jean Piaget*, p. 80.

considerados como faltas sino como pasos necesarios en su proceso constructivo. La pedagogía operatoria, que estudia la génesis individual y colectiva para favorecerla y desarrollarla al igual que los demás procesos intelectuales y sociales del desarrollo infantil, partiendo de los trabajos de Jean Piaget, ha desarrollado su propio campo de investigación ligado a la problemática de la escuela.

Así entonces, la pedagogía operatoria basada en la anterior sostiene por su parte que el pensamiento surge de la acción y la comprensión es un proceso constructivo fomentado por la actividad del alumno. El papel del maestro es cooperar con el alumno facilitándole los instrumentos de trabajo e informarle sobre situaciones relacionados con el problema. La temática de la clase debe basarse precisamente en los intereses de los niños.

La descripción de un aprendizaje operatorio en primer lugar y a continuación la contextualización de las nociones y los conceptos del currículum apoyada en las sugerencias y los intereses de los alumnos, todo ello insertado en la dinámica general del grupo-clase, ejemplificará la proyección en el ámbito educativo de las teorías anteriormente expuestas, y permitirá, además, analizar algunas de las actividades que se cristalizan cuando se trata de coordinar los tres ejes básicos de cualquier enseñanza: el momento evolutivo de los niños, sus intereses y curiosidades y los contenidos del programa.

Un grupo clase con unos objetivos explícitos, una planificación y una participación se convierte en una clase con una organización descentralizada del profesor. Una visión constructivista del desarrollo humano y de la adquisición de conocimientos configura unas intervenciones del maestro consecuentes con ella. En efecto, en primer lugar, el profesor debe conocer los niveles de interpretación que tienen sus alumnos sobre los conceptos que se van a trabajar. Ello le lleva a tratar de comprender en todo momento las ideas infantiles y a tratar de que los niños las expliciten mediante diversos canales, bien sea la conversación, bien sea a través de expresiones plásticas o mediante material empírico.

La comprensión de las ideas infantiles le brinda la posibilidad de organizar situaciones materiales que susciten un diálogo con los niños a través del cual se analizarán esas ideas, se contrastarán con la realidad, se pondrán de relieve las condiciones surgidas de estos análisis, se plantearán problemas, etc.

Además de conocer las ideas infantiles, el maestro trata que los niños expliciten sus intereses con el fin ponerlos en relación con los conceptos culturales que deben ser adquiridos. En este punto se pone de manifiesto la diferencia entre el concepto de interés y el concepto de motivación. “En efecto, el primero deja implícito que el niño tiene siempre unos intereses propios que deben ser desvelados en el ámbito escolar, mientras que en el segundo queda implícita la idea de que el maestro debe realizar de entrada una serie de actividades para despertar el interés de los niños. Esta sutil diferencia señala un eje central distinto: el del niño y el del profesor”.¹³

Con respecto a la búsqueda de información el maestro se constituye en un guía y facilitador del asesoramiento y de los medios necesarios para que ésta se lleve a términos.

Dentro de la dinámica grupal, debe sincronizar los diferentes niveles evolutivos que naturalmente aparecen en un grupo. Ello supone la propuesta de organizaciones diversas que faciliten el dinamismo y el avance de los grupos, impidiendo así su estancamiento en los aprendizajes y en las relaciones personales. La regulación de las opiniones y de los acuerdos constituye una labor importante para ayudar a mantener el equilibrio de las relaciones entre los niños, y evitar así los excesivos protagonismos e inhibiciones.

En lo que hace a los alumnos, tenemos que una de las primeras vivencias que un alumno puede experimentar en un grupo operatorio es la de la posibilidad de expresar sus ideas, sus opiniones, sin el miedo a que éstas sean juzgadas en

¹³ DOLLE, Jean, *Para comprender a Jean Piaget*, p. 42.

función de un criterio de autoridad. Esto parte se nos hace sumamente importante, y la cual retomaremos en el inciso siguiente.

El alumno puede concebir los conocimientos como una posibilidad de elección entre variables diversas. Aprender a elegir implica en primer lugar aprender a saber lo que se desea conocer; ello supone un grado de libertad mayor que el de atenerse a una programación con unos contenidos inamovibles.

La necesidad de buscar los medios más adecuados para conseguir los fines propuestos de antemano le obliga a establecer planes de trabajos realistas y posibles. Todo ello le permite experimentar el hecho de tomar decisiones y el de comprobar las consecuencias de éstas, aceptar la responsabilidad de sus logros y de sus errores y, por tanto, vivirse a sí mismo como un individuo autónomo.

La organización grupal le facilita al alumno el aprender a cooperar, establecer relaciones horizontales y no solo verticales con las personas que le rodean, escuchar, valorar la opinión de sus compañeros, dialogar, recoger sugerencias, y también expresarlas y argumentarlas.

Unos alumnos autónomos y cooperadores plantean la necesidad de la elaboración de unas normas para la convivencia en un grupo, tomándolas como un servicio con posibilidad de cambiarlo cuando existen argumentos y consenso para ello.

En lo concerniente a la escuela, tenemos que las relaciones sociales que se establecen a partir de una concepción pedagógica basada en la creatividad del conocimiento humano repercuten, naturalmente, en la organización interna y en la proyección externa de la escuela.

El profesorado, lejos de enfrentarse a una concepción rutinaria de su trabajo, se encuentra cada día ante una clase en la que puede descubrir aspectos

distintos. Así, a la vez que puede desplegar sus posibilidades profesionales creativas e innovadoras, se ve en la necesidad de crear canales de comunicación y de coordinación con sus compañeros, con el fin de confluir en una línea común, característica de un equipo de trabajo.

Este equipo se constituye en el motor principal que puede llegar a impulsar el conocimiento de las diferentes dimensiones sociales, económicas, culturales, lúdicas y afectivas del barrio donde la escuela se encuentra emplazada. Asimismo, las materializaciones concretas, producto de los trabajos que se planifican y realizan en la escuela, han de llegar a alcanzar las características necesarias para que puedan constituir una aportación interesante al barrio o al pueblo. De esta forma, la escuela puede convertirse en un elemento cultural relevante.

La necesidad de que la escuela forme parte real del barrio o del pueblo, en lugar de ser un núcleo aislado, da lugar a las interacciones con otras instituciones cuyo resultado brinda la posibilidad de convertir en educativos algunos de sus aspectos.

En este sentido, y a modo de ejemplo, la integración de los padres, de los abuelos, de aquellas personas que puedan aportar elementos de información perspectiva e interpretaciones diferentes sobre un hecho o un concepto determinado, constituyen elementos que configuran el proceso educativo de la escuela de una forma abierta y flexible.

La función de la escuela no se reduce así a la simple transmisión cultural que tradicionalmente tiene adjudicada, sino que constituye una institución con posibilidades de recoger los aspectos socioculturales del exterior, elaborarlos y devolverlos, aportando nuevas ideas, nuevas visiones de la sociedad, que tienen en cuenta las interpretaciones infantiles, generalmente despojada de los convencionalismos a que está sujeto el mundo adulto.

En síntesis, una pedagogía operatoria trata de modificar aquella consecuencia más general de la enseñanza actual que habitúan a los alumnos a una obediencia intelectual. La alternativa que propone se cimienta en una concepción constructivista del pensamiento.

Sin embargo, desde una perspectiva acorde con el papel de transmisora de conocimientos que se le adjudica a la escuela, y con las exigencias de la sociedad, se puede plantear la siguiente cuestión.

Si se considera que el alumno ha de llegar a manejar los conceptos culturales y convencionales para adaptarse a la sociedad, sería válido preguntarse si es realmente necesario que dicho alumno construya todos los conceptos, ya que ello equivaldría a reproducir el proceso histórico de la construcción de conocimientos y, por tanto, requeriría demasiado tiempo.

Ahora bien, si se parte de la base de que no hay comprensión real sino hay una construcción individual, si se admite que sin una auténtica comprensión las enseñanzas son inútiles, y si se tiene en cuenta la inversión de tiempo que supone el empleo de esas enseñanzas, ha de considerarse muy seriamente la necesidad de seguir creando modelos que permitan a los individuos avanzar en su comprensión de los conocimientos culturales.

La tarea del maestro es, como se ha expuesto anteriormente, la de comprender el funcionamiento infantil e involucrarse en su proceso, estableciendo un diálogo, no solo verbal sino también a través de situaciones de acción individual y colectiva, que facilitan el aprendizaje y, por ende, la evolución y el desarrollo del sujeto.

Un individuo habituado a elaborar por sí mismo, a construir los conceptos culturales básicos, ante una explicación acabada, ante una información presentada a través de un discurso oral o escrito, va a situarse de manera muy

diferente que un individuo habituado a reproducir las enseñanzas de manera pasiva y acumulativa.

Por consiguiente, atendiendo a la cuestión señalada al iniciar este apartado, no puede plantearse la necesidad de que el sujeto construya todos y cada uno de los conceptos culturales que ha de incorporar a su haber, ya que esto supondría caer en una concepción cuantitativa del aprendizaje y de los contenidos, antes bien, el objetivo pedagógico ha de desolazarse hacia el desarrollo de las estructuras intelectuales del individuo, que le permitan comprender unos conceptos culturales y establecer unas relaciones personales y sociales que ejerciten realmente su inteligencia.

CAPÍTULO TERCERO

3. Crítica pedagógica sobre el manejo de la temática sexual en el Libro 2 de la Guía de Padres (6 a 12 años).

El objetivo de este capítulo es exponer la manera en cómo se ha impartido la temática de la sexualidad, tanto en el devenir histórico que han tenido los libros de texto gratuitos hasta la publicación de la Guía de Padres, en donde apreciaremos que la forma en cómo analiza la temática sexual no disiente mucho, ya que aparte de que es referido con suma ligereza, también carece del empleo de un método científico-pedagógico riguroso, que aporte aspectos novedosos acordes con los tiempos actuales.

Considero oportuno relacionar los contenidos que sobre la sexualidad hacen tanto la obra de la Fundación Vamos México y los libros de textos, ya que en ambos se encuentran similitudes en tratar la temática de la sexualidad, de manera mínima, y no por apoyarse en nociones científicas, lo cual hace que los niños y adolescentes a los que va dirigido dicho material didáctico, no cumpla con el cometido de enseñarles en gran medida dicho tópico.

Por tanto, considero que la sexualidad resulta ser un tópico cuyo análisis ha sido sumamente descuidado, toda vez que como se comprobará a lo largo de este apartado capitular, los términos en cómo se trata son casi en los mismos términos como era mencionado en libros de texto gratuitos de hace veinte o treinta años.

3.1. Referencia histórica sobre la impartición de los temas sexuales en el sistema educativo nacional a partir de la aparición de la Secretaría Educación Pública.

En nuestro país hay libros de texto gratuitos desde 1959, en la actualidad éstos llegan a todos los rincones del país y posiblemente sean los únicos libros con los que cuenten muchas de las familias mexicanas.

Los libros de texto gratuitos se han concebido y presentado de manera distinta desde su primera edición. Fueron introducidos durante el periodo presidencial de Adolfo López Mateos. “Constaban de un texto informativo y un cuaderno de trabajo en las asignaturas de: Lengua nacional, Aritmética y Geometría, Geografía, Estudio de la Naturaleza e Historia y Civismo. A la par se elaboraron los instructivos por grado para el maestro, que contenían información sobre todas las asignaturas que se trabajaban en el grado.”¹

Generalmente, se considera que desde su primera publicación “...los libros de texto gratuitos "representan un bien colectivo, destinado al servicio del pueblo y de la patria".²

Con ellos se pretendía hacer de los niños los agentes de su propia educación, así como los elementos de enlace entre la escuela y los hogares, mientras se ofrecía la más completa igualdad de oportunidades educativas para los niños de todo el país.

La primera reforma a los libros de texto gratuitos la promueve el entonces presidente Luis Echeverría en 1972. En estos libros se pone el acento en la actividad del niño para el aprendizaje, se cambian las asignaturas por áreas y desaparecen los cuadernos de trabajo.

Se incorporaron a la estructura de los programas "los conceptos de educación permanente, de actitud científica, de conciencia histórica y de relatividad, y se ha puesto especial énfasis en el proceso de aprendizaje".³ Las áreas incluidas en el programa oficial de 1972 eran: Español, Matemáticas, Ciencias naturales, Ciencias sociales, Educación física, Actividades artísticas y Actividades tecnológicas.

¹ SOLANA, Fernando, *Historia de la Educación Pública en México*, p. 13.

² *Ídem*.

³ RUIZ DEL CASTILLO, Amparo, *Crisis, educación y poder en México*, p. 49.

En la reforma de 1972 aparece el texto: *Plan de estudios y programas de educación primaria*, que contenía los fundamentos de la reforma, los programas desarrollados para primero y segundo grados y los programas sintéticos de tercero a sexto grados. También aparecieron los Libros para el Maestro, que correspondían a cada una de las siguientes áreas: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, para cada uno de los seis grados de la primaria. En dichos textos se mencionan los objetivos y fundamentos de las áreas que integran la reforma y, sobre todo, las orientaciones metodológicas para las lecciones.

En 1992, el presidente Carlos Salinas de Gortari inicia una nueva reforma educativa. Se elaboran nuevos programas y materiales para la educación primaria, conservando siempre su carácter gratuito. En esta reforma se plantea la introducción paulatina de nuevos libros de texto gratuitos en las aulas escolares.

Al inicio del ciclo escolar 1993-1994 apareció el libro *Planes y programas de estudio*, que incluye en el mismo texto las áreas de: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Historia, Geografía, Educación Cívica, Educación Artística y Educación Física, para todos los grados de la primaria.

Con el nuevo plan de estudios se pretende organizar la enseñanza y el aprendizaje de contenidos básicos, entendiendo lo básico como: "aquello que permite adquirir, organizar y aplicar saberes de diverso orden y complejidad creciente".⁴ Con estos contenidos se intenta asegurar que los niños:

"1º. Adquieran y desarrollen las habilidades intelectuales que les permitan aprender permanentemente y con independencia, así como actuar con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana;

⁴ PADILLA Y SOTELO, Lilia Susana, *Aspectos sociales de la población en México, educación y cultura*, p. 210.

2°. Adquieran los conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales, en particular los que se relacionan con la preservación de la salud, con la protección del ambiente y con el uso racional de los recursos naturales, así como aquellos que proporcionan una visión organizada de la historia y la geografía de México;

3°. Se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional;

4°. Desarrollen actitudes propicias para el aprecio y disfrute de las artes y del ejercicio físico y deportivo".⁵

Con la renovación de libros de texto y materiales didácticos para las escuelas primarias, México se ha convertido en uno de los pocos países del mundo que distribuye libros gratuitamente y que, además, cubre la totalidad de la demanda.

Ahora bien, una vez que se ha reseñado la historia de los libros de texto gratuitos de manera general, a continuación es oportuno mencionar la cronología que han tenido estos libros en el ámbito de la sexualidad. Así tenemos que en el año de 1933, siendo secretario de Educación Pública, Narciso Bassols se recomendó incluir la educación sexual en las escuelas públicas, desde el tercer año de educación primaria hasta el tercer año de educación secundaria. Varias organizaciones de padres de familia, la prensa conservadora y numerosos padres de familia y profesores descontentos combinaron sus oposiciones y tal reforma no se pudo realizar.

⁵ ANDERE, Eduardo, *La educación en México: un fracaso monumental*, p. 136.

Por muchos años en México se había seguido una política poblacional de crecimiento acelerado, para poblar las regiones más apartadas de nuestro país y proporcionar la mano de obra necesaria para el nacimiento de las industrias. Pero en 1970 se dio un giro completo a esta política, para solucionar en parte los problemas existentes y evitarlos en el futuro. En 1972 se aprobó oficialmente la inclusión de servicios de planificación familiar en las instituciones nacionales de salud. En 1974 se creó la Ley General de Población donde se marcan las pautas de la nueva política demográfica de México. Al entrar en vigor esta Ley el servicio de planificación familiar se extendió a todos los niveles, públicos como privados y de consultoría particular, tratando de proporcionar la información y los medios adecuados para llevar a cabo la planificación familiar.

En 1977 se aprobó el Plan Nacional de Planificación Familiar, que pretende fundamentalmente promover y prestar servicios de planificación familiar, para propiciar el mejoramiento de las condiciones de salud de la población y disminuir la morbilidad y mortalidad materno-infantil, para dar lugar a una regulación de la fecundación y así a una resolución de la natalidad en todo el país. Los servicios de planificación familiar, antes de entrar en vigor la Ley General de Población y de desarrollarse el Plan de Planificación Familiar, ya se daban en varios centros asistenciales, pero no con la cobertura que se le dio con esta normatividad.

Este nuevo sentido que se le dio a la política demográfica de México, logra incorporar a través de la Reforma Educativa de 1970, contenidos referidos a la educación de la sexualidad, en las escuelas primarias y secundarias.

Es hasta el año de 1970 cuando se retoma a la educación sexual para las escuelas primarias y secundarias, en el período del ingeniero Víctor Bravo Ahuja como Secretario de Educación Pública, se inició un movimiento de auscultación nacional para llevar a cabo la Reforma Educativa, operando ésta en 1972. Entre algunos de los cambios que se llevaron a cabo, esta la agrupación en cuatro áreas de los conocimientos impartidos en la escuela primaria (español, matemáticas,

ciencias naturales y ciencias sociales), elaborándose libros auxiliares para el maestro y nuevos libros de texto gratuito. Continuando la impartición de las actividades tecnológicas, artísticas y físicas. En los seis grados en ciencias naturales se incorporaron temas de reproducción animal y humana, explicándose de manera general y con una marcada orientación biologicista.

En los libros de texto gratuito se incorporaron contenidos al respecto, aunque como lo menciona Rodríguez (1993), los padres de familia de algunos estados del país y del Distrito Federal manifestaron su descontento, en algunas escuelas se llegó al extremo de la destrucción de los libros de texto o la destrucción de las páginas correspondientes a la lección de ciencias naturales que incluía contenidos referentes a la reproducción humana. Sin embargo la mayoría de los padres de familia apoyó la introducción de los cambios.

En 1978 la Secretaría de Educación Pública a través del Consejo de Métodos Educativos hizo una revisión y evaluación de los planes, programas de estudio y libros de texto integrados para el primero y segundo grados. Los materiales del primer grado entraron en vigor a partir del año escolar de 1980-81 y los de segundo grado en el ciclo 1981-82. Entre las innovaciones implantadas se agregó un área específica, incorporada de nueva cuenta a la escuela primaria, la educación para la salud. En 1983 se completó la incorporación del área de educación para la salud en todos los grados. En los programas integrados, del área de ciencias naturales y de educación para la salud se incluyeron temas de crecimiento y desarrollo de los seres vivos, con aspectos de sexualidad.

En cuanto a la educación secundaria, en el año de 1974 se inició una consulta nacional al magisterio de este nivel educativo, realizándose seis distintos Seminarios Regionales, en diferentes puntos del país. Como resultado, el Consejo Nacional Técnico de la Educación, a través de su Asamblea Plenaria sobre Educación Media Básica, reunida en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, plantean dos programaciones, por área de aprendizaje y por asignaturas. Se

incluyeron tanto en el programa de Biología como en el programa de Ciencias Naturales temas de educación sexual en los tres grados, siendo los mismos para ambos programas. El alcance de esta educación sexual fue muy limitado, se restringía a proporcionar generalidades sobre la anatomía y fisiología de ambos sexos, en dar recomendaciones de higiene en la adolescencia y en subrayar la importancia de la planificación familiar.

De nueva cuenta hubo muchas oposiciones por parte de padres de familia, de grupos conservadores y de algunos profesores para que no se incluyeran los temas de educación sexual en las escuelas primarias y secundarias, pero sus protestas no tuvieron eco, por la política demográfica que ya se había marcado en el país.

Las protestas se derivaban principalmente porque de acuerdo a estas asociaciones de padres, no se había tomado en cuenta las características y las costumbres de las familias mexicanas, también por los prejuicios religiosos que aún persistían en gran número de padres y por la escasa formación de los profesores en tal sentido.

Sin embargo a pesar de las limitaciones en cuanto a la orientación y contenidos de la educación sexual de esta época, representa el antecedente que la incorpora a la educación primaria y secundaria.

“Libros de ciencias sociales (década de los ochenta). Para conocer las limitaciones y alcances de los libros de texto de ciencias naturales de educación primaria, se analizan los contenidos de estos libros de esta época en los seis grados, relacionados con la educación sexual”.⁶

En el primer año en la Unidad 3, en el módulo 1, Las Semillitas: germinación e importancia del agua en este proceso. En el módulo 2: nacimiento de animales ovíparos y vivíparos. En

⁶ Información recopilada de internet, en la dirección: www.piaget.org/aboutPiaget.html - 26k, consultada el sábado 31 de abril de 2007, en el Portal Google México.

el módulo 3: crecimiento y desarrollo. En estos tres módulos se presentaban las diversas partes de la semilla y los fenómenos relacionados con la germinación. Se explicaba que muchas plantas se originan de semillas. Se diferenciaba a los animales ovíparos de los vivíparos, de los que se parecen a sus padres desde que nacen, de los que sufren metamorfosis. Se enseñaban los diferentes cuidados que requieren las plantas y animales para crecer, comparando como nacen las plantas, los animales y los seres humanos.

En el segundo año en la unidad 1 en el módulo 4: cambios físicos. Se mostraban los cambios físicos ocurridos en su cuerpo y en el de sus compañeros.

En el tercer año se abordaba temas relacionados con desarrollo y crecimiento, como las fases del crecimiento, desarrollo y muerte en plantas y animales. Las semillas para dar origen a las plantas y las diferencias entre un animal ovíparo de uno vivíparo. En la lección “Como se reproducen las plantas” se mostraba que la mayoría de las plantas nacen de una semilla, y también como ciertos vegetales se pueden reproducir por medio de bulbos como las papas y cebollas o por medio de codos como la vid y la frambuesa. En la lección “¿En qué nos parecemos los seres vivos?” se presentaba la idea de que todos los seres vivos, plantas o animales provienen de otro ser semejante. Se volvía a revisar la germinación de las semillas, la metamorfosis de la rana y el desarrollo de un animal vivíparo (gato) dentro del vientre de la hembra.

“En el cuarto grado se trabajaba con temas que abordaban los cambios de los seres vivos en el tiempo, por medio del desarrollo y crecimiento de una planta y los cambios de los animales durante el desarrollo embrionario. También abordaba los cambios de los seres humanos, desde antes del nacimiento”.⁷

En la lección “Como nos desarrollamos” se comparaban el nacimiento de un vegetal (maíz) con el de un mamífero (becerro) y se estudiaba el desarrollo de este último dentro de la vaca hasta culminar con el nacimiento. Se comparaba el desarrollo del hombre desde su niñez hasta la formación de un embrión en la madre.

⁷ *Ídem.*

En el quinto grado se abordaban a las plantas fanerógamas de las criptógamas, distinguiendo las partes de una flor, explicando como se realiza la polinización, la fecundación y la transformación del ovario en fruto y los óvulos en semillas y conocía las ventajas que se obtienen con la cruce controlada de animales. En la lección “Las plantas” estudiaban las partes de los órganos reproductores de las plantas fanerógamas, y como realizan la polinización y fecundación. En la lección “La ganadería” se explicaba las ventajas que se obtienen con la cruce controlada de animales.

En el sexto grado los estudiantes abordaban temas referidos a los cambios que se presentan en la adolescencia, el texto hacía énfasis en el desarrollo de actitudes positivas, naturales y respetuosas hacia los cambios que ocurren en la adolescencia. Se hacía mención de los caracteres sexuales secundarios que se presentan en la adolescencia. Se explicaba la estructura y funcionamiento de los aparatos reproductores femenino y masculino y de las diferentes fases del ciclo menstrual. Existían temas sobre herencia, como el papel de los genes en la transmisión de los caracteres hereditarios. Tenía contenidos sobre los caracteres hereditarios dominantes y caracteres hereditarios recesivos. Existían temas sobre la importancia de las cruces para mejorar las especies útiles al hombre y se hacían distinciones entre lo heredado y lo aprendido.

En la lección “Cómo nos desarrollamos” se daban a conocer las principales características fisiológicas de los aparatos reproductores humanos y se explicaban los fenómenos importantes que inician en la pubertad: la menstruación, cambios fisiológicos, anatómicos, psicológicos y sociales. Además de una visión general de lo que sucede en el nacimiento de un ser humano.

En la lección “¿Por qué nos parecemos a nuestros padres?” Se trataban las características que puede heredar un ser humano y las que adquiere durante su vida. Explicaba los mecanismos de la herencia biológica (genes y caracteres

dominantes y recesivos) y de las cruzas para mejorar la progenie en especies útiles al hombre.

Libros de ciencias naturales (década de los noventa). El proyecto educativo en el sexenio del Licenciado Salinas de Gortari, llamado “Modernización Educativa” contó con la participación de cuatro secretarios de Educación, Manuel Bartlett de 1988 a 1992, de Zedillo Ponce de León de 1991 a 1993, de Fernando Solana y Pescador Osuna en 1994, períodos en los cuales se elaboraron nuevos programas para la educación primaria.

En los ciclos escolares 1992-93 y 1991-94 se utilizaron los llamados programas ajustados del plan de estudios de 1972. A estos programas se les incorporan tres apartados como el de las características del niño, los propósitos del área por grado y sugerencias metodológicas. Se transforman los objetivos anteriores en contenidos y se suprimen las sugerencias de actividades. Se complementaron, eliminaron y reordenaron secuencias temáticas por área. La distribución en ocho unidades se conservó. Con la nueva estructura se redujeron muchos contenidos, los programas de todas las áreas y grados se presentan en un cuadro único. Los contenidos referentes a la sexualidad son los mismos de los programas de 1972.

Los actuales programas de ciencias naturales se caracterizan por exponer en primer lugar los propósitos formativos y los rasgos del enfoque pedagógico, para enunciar después los contenidos de aprendizaje por grado. Al igual que los programas ajustados se han eliminado los objetivos de aprendizaje, las actividades y recursos didácticos que estaban presentes en los programas de 1972.

Al comparar los contenidos presentes en los programas de 1972 con los de 1993, se observa la inclusión en estos últimos de aspectos sociales y psicológicos de la sexualidad humana.

Modificaciones a los libros de ciencias naturales, 5° (1998-1999) y 6° (1999-2000). Los beneficios reconocidos de la educación de la sexualidad son múltiples, desde un mejor conocimiento del propio cuerpo hasta la posibilidad de desarrollar una sexualidad sana y responsable.

Sin embargo en muchos casos, a pesar de que existen objetivos y contenidos referidos a la sexualidad humana en los programas y los libros de texto, esta no se da. Para el ciclo escolar 1998-1999 se dieron cambios en los contenidos del nuevo libro de texto para quinto grado, sobre todo los capítulos referentes al desarrollo humano, que son un antecedente a los que se abordan en el sexto grado. Y el libro de texto de sexto grado es modificado para el ciclo escolar 1999-2000.

Contenidos del libro de 5° grado: sexo biológico, adolescencia, hipófisis, aparato sexual femenino, recorrido de los óvulos, menstruación, uso del calendario, higiene, fecundación, relaciones sexuales, ginecología, aparato sexual masculino, recorrido de los espermatozoides, semen, erección, eyaculación, sueños húmedos, circuncisión, urología y equidad de género.

Contenidos de libro de 6° grado: cambios anatómicos y emocionales en mujeres y hombres en la adolescencia, menstruación, recorrido del óvulo, aparato sexual femenino, recorrido de los espermatozoides, aparato sexual masculino.

Cambios de comportamiento en la adolescencia (independencia y libertad, compañía de amigos del sexo opuesto, cambios en el estado de ánimo, cambios en la manera de pensar, sentir y reaccionar, adolescencia. Formación de un bebé, nacimiento de un bebé, fecundación, embarazo, huevo o cigoto, embrión, cordón umbilical, placenta y parto. Primeros cuidados del recién nacido y lactancia. La equidad y el respeto entre hombres y mujeres y las relaciones familiares. Relaciones sexuales y las enfermedades de transmisión sexual.

En los nuevos libros de texto se habla de aparato sexual en vez de aparato reproductor, porque los órganos sexuales no tienen solamente la función de la reproducción, la sexualidad es algo más amplio que rebasan a los genitales. Una visión integral del cuerpo no puede dejar de lado ninguna parte del cuerpo a menos que persista la cultura del tabú, que hay partes de las que no se puede hablar. Es fundamental que cada una de las partes del cuerpo, de todos sus aparatos, se conozcan por su nombre, y una vez que hay ese nombrar, ese saber, es ver como funciona, entonces ya se puede pasar a la cuestión de higiene, de prevención y todos los aspectos emocionales, éticos y de otra índole que pueden estar alrededor. Lo fundamental es que los niños y niñas puedan conocerse a sí mismos. No les puede pedir que cuiden sus cuerpos si no hay primero un conocimiento básico. Se incorpora una visión mucho más amplia de la equidad de género. Además de tratar los aspectos anatómicos, fisiológicos, está el tratamiento de aspectos emocionales y psicológicos en los alumnos de esa edad.

Todo esto dentro del marco de los derechos de niños y niñas y apoyado en la Constitución Mexicana.

Las modificaciones a los libros de texto:

- Reconocen en la niña y el niño un nuevo sujeto, al cual deben inculcarse valores sociales y morales.
- Aportan las herramientas cognoscitivas y éticas para que tomen sus propias decisiones, y
- Ubican a la vida sexual dentro de un contexto formativo integral.

El texto considera a las niñas y los niños en una nueva posición como sujetos morales. Es en este sentido que las modificaciones realizadas a los libros de texto, orientan sus contenidos hacia una educación de la sexualidad

integradora, en la que el aspecto socioafectivo, cumplen un papel relevante en la formación de los alumnos.

A los contenidos sobre sexualidad les falta información cognoscitiva para que alumnos y alumnas entiendan algunos procesos fisiológicos como los días fértiles del ciclo femenino en relación con el ejercicio sexual. El coito no está descrito. La función de la erección del pene no es para que salga el semen: es para poder tener un coito o relación sexual.

Los sueños húmedos no son un fenómeno equiparable a la menstruación, esto sería reforzar una función placentera en los hombres y una función exclusivamente reproductiva en las mujeres. El proceso equiparable serían las fantasías sexuales de las adolescentes (dormidas o despiertas) en que hay excitación y la vagina se lubrica.

Es necesario hablar de las diferentes alternativas que tienen los y las adolescentes para ejercer su sexualidad, en especial la masturbación.

Faltan elementos para la prevención de enfermedades sexualmente transmisibles y el SIDA, embarazos no deseados, así como información básica sobre los métodos anticonceptivos.

Se podría promover la autoexploración de genitales para la detección temprana de enfermedades.

Se habla de relaciones sexuales en la vida adulta, cuando el promedio de inicio de relaciones sexuales en nuestro país se da durante la adolescencia.

Dentro del capítulo de diversidad sería importante hablar específicamente de la diversidad sexual (la bisexualidad, la heterosexualidad, la homosexualidad, entre otros).

Como se puede apreciar, en el Sistema Educativo Nacional, el tema de la sexualidad todavía es considerado como un tabú, es decir, que sobre todo hay una falta de información, que sea amplia, explicativa y veraz, que puede servirles a los adolescentes, para que éstos aprendan todo lo relativo a su sexualidad, lo cual lógicamente evitaría un sinnúmero de problemas, tales como embarazos no planeados; desconocimiento de temas, tales como: la masturbación, en donde ha habido ocasiones en que se ha manejado la versión de que esta es nociva, entre otros aspectos más.

Ante tales circunstancias, creo que los libros de texto gratuito juegan un papel muy importante, por las siguientes razones:

- Por que al constituirse como los primeros libros con los que nos relacionamos en nuestra vida, resulta importante que éstos contengan información veraz, lógica, explicativa y apoyada en razonamientos científicos, que permitan a quienes van dirigidos tener la conocimientos plenos sobre lo que se le quiere enseñar.
- Por que tal y como señala la fracción II del artículo 3º constitucional, que textualmente refiere que: “El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra a ignorancia y sus efectos, las servidumbre, los fanatismos y los prejuicios”. De esta transcripción, creo trascendente tener presente la parte que establece que la educación se basará en los resultados del progreso científico, es decir, deberá ser comprobable, clara, precisa y rigurosa en sus explicaciones, lo cual a mi parecer no se ve reflejado en los libros de texto distribuidos por la Secretaría de Educación Pública.

Puesto que la educación de la sexualidad requiere de una apropiación cognoscitiva y actitudinal, es imprescindible que se informe lo anterior en una edad temprana, varios años antes de que inicien las relaciones sexuales.

No se impulsa a niñas y niños y adolescentes a transitar hacia el compromiso ético que significa decidir con responsabilidad sobre su cuerpo y defender su derecho a una vida sexual sana.

Niega reconocimiento a los alumnos como sujetos morales, se intentan regular con uniformidad los actos sexuales de la juventud, y se limita selectivamente la información más precisa y preventiva, justamente la principal demanda de los menores. El libro 2 de la Guía de Padres omite hablar de temas tan cotidianos como la masturbación, el noviazgo y las relaciones sexuales entre los jóvenes, evade los diferentes métodos anticonceptivos y las prácticas de sexo más seguro; y nunca aborda temas tan serios como el abuso sexual de menores por parte de familiares, ni la homofobia.

Se renuncia a formar éticamente cuando se definen las relaciones sexuales como vivencias heterosexuales de los seres humanos adultos y al insistir en posponer el inicio de las relaciones sexuales hasta la edad adulta como «la medida» principal para prevenir la salud sexual. El desconocimiento de los problemas sociales ligados a la sexualidad y de la diversidad de prácticas sexuales y preventivas que ejercen los grupos juveniles mexicanos es grande, y la confusión entre moral y derecho es grave.

Dentro de los alcances que los libros de texto gratuito tienen encontramos que éstos determinan una orientación hacia el desarrollo humano, que la vincula con la postura integradora de la educación de la sexualidad, por ello plantea valores como: tolerancia, respeto, equidad entre los sexos, solidaridad, afecto, responsabilidad e independencia personal.

Además, abordan la adolescencia, potencialidades placenteras y reproductivas del cuerpo de mujeres y hombres; de los problemas de comunicación y conflicto familiar, machismo, violación, consecuencias del embarazo adolescente; introduce aspectos muy puntuales de prevención de embarazos, cáncer de mamas y enfermedades de transmisión sexual (una breve referencia al condón), incluyendo el VIH/SIDA.

Las lecciones sobre sexualidad informan con claridad y de manera científica acerca de los cambios de la pubertad en hombres y mujeres, a la vez privilegia el ejercicio sexual sobre la función reproductiva al hablar de aparato sexual y no de aparato reproductivo.

Permiten la ubicación interna y externa de los genitales masculinos y femeninos.

Describen la menstruación como un proceso natural. Asimismo promueven el uso del calendario con dos fines: identificar la fecha de la menstruación y reconocer la importancia de saber los días más probables para un embarazo. Se plantea el placer masculino (los sueños húmedos) y se concientiza sobre las diferencias entre los niños que están circuncidados y quienes no lo están.

Incorporan el tema de higiene sexual y el autocuidado (aseo del aparato sexual y evitar golpes en los genitales), así como la prevención de enfermedades: infecciones vaginales, cáncer cervicouterino y el cáncer de mama. También promueve las visitas a los servicios de salud sexual y reproductiva, e informa sobre la labor de especialistas como el ginecólogo y el urólogo.

Enfatizan el hecho a disfrutar y tener control sobre las propias acciones (se refiere al uso del alcohol y el tabaco), así como el valor de cuidarse y sentirse satisfecho del propio cuerpo para no ser víctima de abuso sexual. Plantea el fortalecimiento de la autoestima al afirmar que los seres humanos somos valiosos pero con limitaciones y promueve la reflexión acerca del futuro.

Sensibilizan sobre la importancia de la comunicación en las familias, la participación ciudadana, la diversidad humana y la equidad entre mujeres y hombres, describiendo las diferencias biológicas y enfatizando la construcción sociocultural del género.

Así también, tenemos que recientemente, concretamente nos referimos al 28 de febrero de 2003 la Secretaría de Educación Pública, mediante un comunicado dio a conocer su postura respecto de la edición de la Guía de Padres, que realizaron la Fundación Vamos México y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

En primer término es destacable que de una vez por todas la SEP se haya decidido a fijar su posición, ante una acción polémica que involucra a la educación nacional. No obstante, la posición oficial del Gobierno llega tarde, es insuficiente y elude de manera central la responsabilidad que al respecto tiene la SEP, por lo que no contribuye a disipar la comprensible preocupación que diversos sectores sociales han expresado a este asunto.

En efecto, "...la posición oficial se define tardíamente, pues pasó mucho tiempo de que la Guía fue presentada por la Señora Martha Sahagún, y por la lideresa moral del grupo político que controla el SNTE, y amiga de Fox, Elba Esther Gordillo, sin que hubiera postura oficial alguna. Ambas representantes de poderes fácticos, no institucionales, el 23 de enero de 2003 desde la residencia oficial de Los Pinos, definieron el uso de esos libros en las escuelas mexicanas, arrogándose responsabilidades en el terreno educativo".⁸

Desde entonces, la actuación de la Secretaría fue vacilante, pues la presencia del propio Secretario en los eventos en donde la señora Sahagún presentaba la Guía, servía para avalar plenamente las intenciones de la política

⁸ RUIZ LOYOLA, Sandra Noelia, *El SNTE y la Guía de Padres*, p. 40.

guanajuatense de involucrarse en terrenos en donde no tiene encomienda pública alguna.

Con ello y ante un inexplicable silencio oficial, la intención de la Señora Sahagún de utilizar todo el aparato de Estado para difundir la Guía, pone en entredicho las responsabilidades del poder público ante los intereses de facciones políticas, que violentan la política de Estado que en materia educativa se ha construido con mucho esfuerzo a lo largo del siglo XX.

Esa actitud oficial, desató rumores y versiones nunca aclaradas oportuna y puntualmente, sobre la participación de la SEP en la dictaminación de los libros, en su distribución e incluso sobre su aprobación para abrir las escuelas los sábados para que se discutieran los libros que comentamos.

Además y como señalábamos al principio, la postura oficial sigue siendo elusiva de su responsabilidad, pues si bien estamos de acuerdo en que se debe motivar la participación de la sociedad en las tareas de la educación, y también creemos que siempre es bienvenido todo material que genere la reflexión de los padres de familia para educar mejor a sus hijos, no podemos pasar por alto el que la SEP defina que no tiene responsabilidad alguna en los materiales educativos dirigidos a Padres de Familia, que se promueven en el marco de la escuela.

Bajo una estrecha concepción de la ley y del mandato que de ella emana, la SEP afirma que únicamente tiene responsabilidad sobre los métodos y materiales dirigidos a la niñez y a la juventud de México, añadiendo que, al estar orientada hacia las madres y padres de familia, la Guía de Padres no implica dicha responsabilidad.

Como si la labor educativa se circunscribiera a determinados grupos de edad y no a un proceso de formación amplio y abierto a toda la población, que se desenvuelve a través de la política educativa y en el marco del Sistema Educativo

Nacional, la SEP elude su plena responsabilidad frente a la formación de los padres de familia como apoyo a la labor educativa, a que le obliga la propia Ley General de Educación.

Efectivamente, la Sección Segunda del Capítulo Séptimo, denominado De los Consejos de Participación Social, señala la obligación de las autoridades educativas de promover, con base en los lineamientos establecidos por la autoridad federal, la participación de la sociedad en actividades que tengan por objeto fortalecer y elevar la calidad de la educación pública.

Para ello, la ley obliga a las autoridades educativas de los distintos ordenes de gobierno, a que establezcan Consejos de Participación Social, según sea el caso en el ámbito municipal, estatal y nacional, los cuales tienen entre sus tareas promover actividades de orientación, capacitación y difusión dirigidas a padres de familia y tutores, para que cumplan cabalmente con sus obligaciones en materia educativa.

De hecho, con base en la fracción V del artículo 12 de la Ley General de Educación, que le da la atribución de editar materiales distintos a los libros de texto de educación básica, la SEP desde hace muchos años ha editado materiales dirigidos a fortalecer la tarea de educar de los Padres de Familia, como lo son los llamados Libros de Mamá y Papá, otros de los materiales que según algunos, son mejores que las Guía.

En una decisión acertada, "...la propia SEP acaba de anunciar que reeditará un millón 600 mil ejemplares de esos libros, los cuales, sin embargo, contrastan con los 20 millones que se editarán de la mencionada Guía".⁹

Así vistas las cosas, es oportuno que la SEP defina su postura ante la multicitada Guía, pero es necesario que su posición sea enriquecida y sustentada

⁹ DÍAZ BULJOSEN, Zaira, *La Guía de Padres, el meollo del problema*, p. 18.

con firmeza, frente a intereses de grupo que buscan adoctrinar política e ideológicamente a los padres de familia.

Las amenazas frente a las cuales la Secretaría debería plantear una postura más clara, son aquellas que resultan del activismo de grupos de poder que tras el subterfugio de apoyar a los padres de familia, buscan trastocar el carácter laico y público de la educación en nuestro país.

Dado el perfil conservador de algunos contenidos sustanciales de la Guía y por la forma en que los grupos que la impulsan buscan definir los contenidos de materiales que son la base de la educación en nuestro país, es que se hacen necesarias mejores y mayores definiciones.

El Presidente de la República, debería ser el primero en promover la posición que en ese sentido debe trazar la SEP, y no ser parte de aquellos que contribuyen a erosionar las instituciones, como lo hace al respaldar el protagonismo de su señora esposa, en sus intentos por utilizar la educación con fines políticos e ideológicos, contrarios a los definidos en la Constitución y las leyes.

Se debe rechazar a través de todos los medios posibles, el uso de la educación para fines políticos e ideológicos, así como la intentona por socavar las instituciones públicas desde el propio poder. Se debe alertar sobre la confabulación de grupos de interés en las más altas esferas del Estado para suplantar el interés público por el privado.

3.2. Análisis sobre el modo en cómo se aborda el tema de la educación sexual en el Libro 2 de la Guía de Padres correspondiente para ser aplicada en personas de 6 a 12 años.

Sobre el tema de la sexualidad encontramos que la obra en comento señala que:

“...la educación sexual moderna está basada en el enfoque de los derechos humanos, y éste es uno de los grandes huecos de la Guía de Padres que elaboraron la Fundación Vamos México y el Sindicato Magisterial, ...la guía contraviene la cartilla de derechos sexuales que recientemente emitió la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la cual establece que los jóvenes tienen derecho a recibir información completa, científica y laica sobre el tema... El artículo 10 de esta cartilla señala que las personas, para decidir libremente sobre su vida sexual, tienen derecho a recibir información veraz, no manipulada o segada. Los temas relativos a la información sobre sexualidad deben incluir todos los componentes de ésta: el género, el erotismo, los vínculos afectivos, la reproducción y la diversidad. Por consiguiente, las guías deben ser revisadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP), que cuenta con una amplia experiencia en la elaboración de materiales, aunque reconoce que puede ser difícil modificar los libros, porque tienen una ‘agenda oculta’ que va en la línea del conservadurismo”¹⁰.

Así entonces, para los especialistas de la materia sexual resulta preocupante que la Guía de Padres omita temas tales como el uso de los métodos anticonceptivos, así como también el no referirse a las enfermedades de transmisión sexual ni del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), ni del respeto a las distintas preferencias sexuales.

La Guía de Padres

“...carece de información específica sobre el Sida e invita a los adolescentes a evitar los embarazos prematuros. De hecho recomienda a los padres de familia a posponer que los hijos salgan con su pareja a pasear solos y busquen mejor acercarlo a participar en reuniones en las que se encuentre siempre en presencia de un adulto. Animar a su hijo a buscar diversiones adecuadas a su edad, salir en

¹⁰ AGUILAR GIL, José, *Guía de Padres, en contravención con garantías bajo tutela oficial*, p. 43.

grupo, participar en reuniones con la presencia de un adulto y posponer las citas en las que se encuentre solo con la pareja, recomienda el texto¹¹.

De acuerdo con la versión completa de la Guía de Padres se hace una recomendación para no practicar el aborto como medida para solucionar la problemática de un embarazo no deseado, ya que se trata de una acción ilegal. Y aunque señala que el aborto no es ilegal en algunos casos, no especifica en qué tipo de situaciones es legal practicarse este tipo de procedimientos. Ante la falta de información veraz, resulta proclive que en vez de bajar las tasas de natalidad o de transmisión de enfermedades haya un efecto contrario.

Otro aspecto sexual criticable en el contenido de la Guía de Padres es el hecho de que esta obra se refiera al aborto como sólo una práctica ilegal, sin mencionar claramente cuáles son las excepciones.

Por tanto, resulta preocupante que esta guía cuya distribución ha sido masiva, no incluya la perspectiva de los derechos humanos que ya está reconocida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y que plantea trece garantías básicas en materia de sexualidad, entre las que se encuentra el derecho a la información y a la educación sexual.

De igual manera, resulta recomendable que en el futuro, los programas de educación sexual consideren la cartilla de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que señala entre otros aspectos que los jóvenes tienen derecho a decidir de forma libre sobre su cuerpo y su sexualidad, a manifestar públicamente sus afectos, a decidir con quién compartir su vida y sexualidad, al respeto de su intimidad y vida privada, a vivir libre de violencia, a la libertad reproductiva, a vivir libre de toda discriminación.

¹¹ REYES, Carlos y Benito Jiménez, *Op. cit.* p. 14.

Por tanto, no resulta aventurado aseverar que el planteamiento que se hace con respecto al tema de la sexualidad, es abordado con ligereza y deficiencias de carácter pedagógica, que impiden que el universo de personas a quienes va dirigido, puedan acceder a un tipo de información novedosa y útil en dicha materia.

Cabe advertir que la forma en que la Fundación “Vamos México” y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación abordan pedagógicamente la temática de la sexualidad, y que va dirigida a menores de edad de 6 a 15 años, resulta no acorde a los tiempos actuales, ya que los niños, por el ambiente (en especial el de los medios de comunicación) que les circunscribe, tienden a tener precoces conocimientos acerca de muchos temas, tal y como sería el de la sexualidad.

Sobre la situación de que la obra cuestionada es obsoleta puedo advertir con certeza, que los planteamientos sobre la sexualidad que transmiten actualmente, tanto los libros de texto de educación básica, como en particular la Guía de Padres, es similar a la que contenían los libros de dicho nivel hace veinte o treinta años, es decir, trata el tema multicitado, con prejuicios así como también con extremada superficialidad y ligereza.

Además, no se estructura bajo parámetros de estudio científicos, en donde se establezcan con claridad y profundidad, todas y cada una de las funciones sexuales que tiene el cuerpo humano, y tan sólo una referencia escueta y superficial, a un tema que resulta inherente a todo ser humano, situación por la cual se debió realizar un estudio muy acucioso al respecto.

Es menester también indicar que la Secretaría de Educación Pública expidió una obra denominada los Libros de Papá y Mamá, en la cual se establece en sus páginas 7 y 9 que:

“Los papás y las mamás podemos encontrar maneras para educar sexualmente a nuestros hijos según su edad. (...) A los padres y madres de familia nos es indispensable ser abiertos, comunicativos y respetuosos a fin de ayudar a nuestros hijos a entender mejor su sexualidad. Si por alguna razón no hemos hablado con ellos, será mejor saberlo cuanto antes”.¹²

Ahora bien, de lo antes expuesto se debe advertir nuestra discordancia en el contenido que hacen ambas obras didácticas sobre el tema de la sexualidad en los menores de edad, toda vez que si bien es cierto que la familia constituye el pilar más importante dentro de la formación de un ser humano, también lo es que la escuela resulta un factor sumamente importante en su desarrollo.

Sin embargo, de la lectura integral de las obras en comento, se observa que las mismas omiten darle importancia al papel que puede tener un maestro en la enseñanza de la temática sexual, y únicamente valoran que los padres son los más apropiados para hablar sobre este aspecto.

Lo anterior, resulta un error ya que en el proceso educativo deben interactuar dinámica y continuamente, principalmente los siguientes actores: maestros-alumnos-padres de familia, así entonces se constituiría una educación verdaderamente integral, en donde el menor podría tener más opción de opiniones, para poder establecer sus propias ideas sobre la sexualidad, y por ende, se enriquecería más sobre el tema.

Asimismo, la obra Guía de Padres no toman en cuenta que en la teoría los profesores cuentan con la experiencia para poder transmitir diversos conocimientos educativos, y la sexualidad al ser un tema complejo en su análisis y su explicación, no resulta sencillo para ser explicado por todos los padres de familia mexicanos, por tal razón, con la experiencia que tienen éstos últimos, y el

¹² Información recopilada en internet, en la dirección: <http://www.sep.gob.mx/work/resources/LocalContent/1196/1/libros.html>, consultada en el Portal Google México, el día sábado 31 de marzo de 2007.

refuerzo que vendrían a dar los maestros, resultaría un buen complemento para poder enseñar con mejor provecho el tema de la sexualidad al menor.

3.3 Carta descriptiva.

<p>Razones por las cuáles se hizo la presente investigación</p>	<p>Una de las principales razones por las que realice la presente investigación, obedece a que en mi opinión, la forma en que la Fundación “Vamos México” presidida por la señora Martha Sahagún de Fox y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación abordan pedagógicamente la temática de la sexualidad, y que va dirigida a menores de edad de 6 a 12 años (concretamente contenida en el Libro 2 de la “Guía de Padres”), resulta no acorde a los tiempos actuales, ya que los niños, por el ambiente (en especial el de los medios de comunicación) que les circunscribe, tienden a tener precoces conocimientos acerca de muchos temas, tal y como sería el de la sexualidad.</p>
<p>Detección del problema</p>	<p>Creo que la manera en cómo la Guía de Padres pretende enseñar, tanto a los padres como a los hijos, la materia de la sexualidad resulta, en mi consideración obsoleto, y aún cuando en la bibliografía que supuestamente emplearon para la realización de dicho</p>

	<p>material, se encuentran cuatro obras del pedagogo Jean Piaget, que son: <i>“Psicología de la Inteligencia”</i>, <i>“La formación del símbolo en el niño”</i>, <i>“Seis estudios de psicología”</i> y <i>“Juego y descubrimiento”</i>, pareciera ser que para el Capítulo IV relativo a la “Educación de la Sexualidad”, los diseñadores de la Guía de Padres, no utilizaron mínimamente los postulados teóricos del citado autor. Una postura teórica de Jean Piaget es la pedagogía operatoria, la cual, entre otras cosas, se declara a favor de una concepción interaccionista que se oponga a las respuestas empiristas del conocimiento; en las cuales el sujeto por una parte mantiene una actitud pasiva de mero registro de las propiedades ya organizadas en los objetos.</p>
<p>Motivos por los cuáles era acertado incorporar la teoría piagetiana en el Libro 2 de la Guía de Padres</p>	<p>Pretendiendo relacionar la teoría piagetiana, tenemos que en lo que respecta al contenido que la obra cuestionada determina sobre la sexualidad, hace que el menor tenga que conocer empíricamente sobre éstos temas, y no haya una posible interrelación con las personas adecuadas para hablar sobre este tema, que en este caso serían: maestros-padres-menores, dejando por</p>

	<p>tanto estos últimos en una situación de pasividad, ya que contradictoriamente la Guía referida, por un lado establece que los padres les manejen estos temas en “un momento en que todavía no hayan experimentado sus cambios hormonales ni estén preocupados por el sexo”, y por otro, señala que “el momento más propicio de dar la información sexual básica y completa es alrededor de los siete u ocho años”. Así entonces, si los realizadores del material didáctico multictado hubieran empleado la teoría piagetiana de la pedagogía operatoria, se habrían percatado que “... una de las primeras vivencias que un alumno puede experimentar en un grupo operatorio es la de la posibilidad de expresar sus ideas, sus opiniones, sin el miedo a que éstas sean juzgadas en función de un criterio de autoridad.”¹³ Situación que considero no resulta factible, bajo los parámetros pedagógicos expuestos en la obra cuestionada.</p>
<p>Teoría operatoria y la injerencia de beneficio que pudo tener su inclusión en la Guía de Padres</p>	<p>En la pedagogía operatoria, la concepción de aprendizaje tiene como elementos fundamentales: La existencia de sistemas operativos de la cognición integrada por operaciones y</p>

¹³ ENCICLOPEDIA PRÁCTICA DE PEDAGOGÍA, *El enfoque piagetiano*, p. 102.

	<p>esquemas lógicos que se estructuran de manera peculiar en el sujeto, propiciando la aparición de complejas estructuras cognitivas. Bajos estos lineamientos se determina una posición activa del sujeto que aprende, el cual elabora su propio conocimiento, por lo que el aprendizaje es un proceso constructivo peculiar de reorganización y reestructuración cognitiva. De lo anteriormente expuesto, tenemos que bajo la pedagogía operatoria la actividad del alumno es fundamental, desde aquellas que poseen un carácter sensoriomotriz hasta las complejas operaciones formales. Los procesos de asimilación y acomodación permiten que el sujeto aprenda de manera dinámica y contradictoria, los conflictos cognitivos constituyen fuente de aprendizaje en el aula. A mi parecer, las premisas piagetianas arriba expuestas no resultan concordantes con el contenido que sobre la educación sexual plantea el Libro 2 multicitado, toda vez que bajo sus lineamientos, el niño de 6 a 12 años no puede aprenderlos de manera dinámica, tal y como expone la pedagogía operatoria, ya que en el caso concreto, son los padres, quienes</p>
--	--

	<p>tienen el control de decisión para que los infantes comiencen a conocer de esta temática, así tenemos que dicho material cuestionado, en su página 112 señala que: “La época en que nuestra influencia sobre los hijos tiene mayor profundidad es antes de que lleguen a la adolescencia”. De lo anterior se desprende que, no va a ser sino hasta la época de la adolescencia, cuando los niños podrán preguntar y conocer sobre su sexualidad. Así entonces, para la Guía de Padres antes de esa etapa, solo habrá una represión u omisión, por parte de los padres para tocar dicha temática.</p>
<p>La función de los maestros en la enseñanza de la sexualidad a niños de 6 a 12 años</p>	<p>Los trabajos de Piaget se estructuran desde una perspectiva epistemológica, es decir no fueron elaborados con la intención de proporcionar soluciones a problemas concretos y prácticos como los que plantea la educación, sino como un intento de dar explicación a cuestiones de tipo teórico. Para que el pensamiento piagetiano tuviera una proyección social ha sido necesario que los profesionales de la educación, dentro y fuera del aula, se plantearan interrogantes para cuya respuesta vieran la utilidad de sus explicaciones. Nace, de esta forma, un diálogo</p>

	<p>enriquecedor entre las concepciones teóricas y los fenómenos que acontecen en este campo del quehacer social, modificándose ambas perspectivas, la teórica y la práctica. De lo anterior podemos agregar que la postura piagetiana en el sentido de que los maestros, tengan la posibilidad de plantearse interrogantes, tampoco se ve cumplimentada en el ámbito de la sexualidad, toda vez que como hemos venido insistiendo esa labor queda delegada únicamente a los padres.</p>
<p>Resultados finales que tuvo la citada Guía, no sólo en materia sexual, sino generalmente</p>	<p>La finalidad socio-pedagógica que persiguió la Guía de Padres no se vio plenamente satisfecha, toda vez que a quienes iba dirigida, caso concreto: Padres-Alumnos-Maestros de los niveles primaria y secundaria de las escuela públicas, externaron un creciente rechazo para que fuera incorporada la obra cuestionada dentro de los planes educativos. <u>Otro rechazo más que tuvo dicha obra, se debió a que su contenido no aportaba nada novedoso que no hubiera sido incluido en los libros de texto gratuitos, por lo que su tiraje resultó un desperdicio de recursos económicos, que mejor hubiera sido necesario canalizarlos en otro tipo</u></p>

	<p><u>de asuntos más benéficos para la generalidad de la población.</u> Así entonces, como se puede apreciar, la Fundación Vamos México y el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación, por un abuso de poder manifestado durante el sexenio pasado, creyeron oportuno publicar y distribuir la Guía de Padres, sin tener los sustentos pedagógicos para que este material pudiera ser de plena utilidad a la sociedad. No me cabe la menor duda que el Libro 2 aludido en esta obra, invadió el espacio de la educación reservada al Estado, por lo que su contenido únicamente pudo constituirse como una "oferta alternativa" a otras que la SEP ha definido y puesto en circulación con mucho mayor capacidad técnica, visión nacional y perspectiva progresista, como <i>Los Libros de Papá y Mamá</i> o los módulos del programa de <i>Educación para la Vida</i>. Otras alternativas las ofrece Canal 11 en su emisión semanal <i>Escuela para padres</i>.</p>
--	---

3.4 Propuesta.

Primeramente, es necesario advertir al lector que, no estoy en contra de que en antaño se hubiese elaborado, publicado y distribuido del Libro 2 analizado durante esta investigación, toda vez que la esencia que tuvo esta fue la de ayudar y procurar que las personas que confluyen en una escuela pública (padres de familias-maestros-alumnos) accedieran a la posibilidad de ser mejores ciudadanos, es decir, cualquier tipo de publicación didáctica que tenga estos cometidos, siempre será bienvenida, sin embargo, si no cumplen con estrictos lineamientos pedagógicos no servirán de mucho, ya que tan sólo reflejarán la visión subjetiva que tienen algunos (en este caso la Fundación Vamos México y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación), sobre problemas que tiene la sociedad en general.

Explicado lo anterior, y desde una perspectiva pedagógica considero que la Secretaría de Educación Pública debe tener más cuidado en revisar y autorizar los contenidos que tengan cualquier tipo de material didáctico que se incorporen al sistema educativo nacional, los cuales deben incluir contenidos estructurados bajo rigurosas bases científicas, y no incluir temas que son abordados bajo las mismas directrices que han tenido desde hace mucho tiempo, tal y como fue el caso del tópico de la sexualidad en el Libro 2 de la Guía de Padres.

Por ello, en ese control de calidad que deben tener estos materiales, la SEP debe solicitar a los investigadores que los hacen, de qué fuentes de consulta han recopilado la información que plasman en los libros, ya que cualquier tema que se haya incluido en éstos, son meramente expositivos, y tal y cómo sucede en muchas ocasiones en nuestro país, las personas que tienen la potestad de dirección, éstas no son las plenamente capacitadas para elegir el tipo de materiales adecuados para lograr una educación de calidad.

Así por ejemplo, se puede citar a la actual secretaria de Educación Pública, la C. Josefina Vázquez Mota, la cual tiene la profesión de economista y empresaria, y sin querer demeritar su capacidad, creo no resulta aventurado aseverar que esta funcionaria no puede tener la sensibilidad de los problemas y necesidades que se presentan diariamente en una escuela. Señalamos esto, en razón de que no sería extraño que las personas que diseñan los materiales didácticos que se incorporan al sistema educativo nacional, tengan diversas profesiones, lo cual repercute en los contenidos de dichos materiales, en donde no se refleja una especialización rígida para hacer tal trabajo.

Y lo que acabo de señalar en el párrafo precedente, creo que fue lo que sucedió con la temática de la sexualidad en la Guía de Padres, esto es, en la parte final de la misma se manifiesta que se utilizaron diversas obras de Jean Piaget, las cuales creo no fue cierto, ya que al menos en el tema que ocupó nuestra atención en esta investigación, considera que la temática de la sexualidad debe ser propiamente tratada por los padres, dejando en una situación de pasividad a los menores, lo cual resulta contrario a lo expuesto en las teorías piagetianas, que concretamente contienen concepciones interaccionistas que se oponen a las respuestas empiristas del conocimiento; en las cuales el sujeto por una parte mantiene una actitud pasiva del mero registro de las propiedades ya organizadas en los objetos.

Así entonces, creo no basta únicamente que los libros de texto gratuitos, así como la Guía cuestionada en esta ocasión hagan referencia laxa, a una infinidad de libros supuestamente consultados para estructurar los contenidos de dichos materiales didácticos, sino que deben concretamente establecer en cada tema que traten de dónde extrajeron la información, en qué teorías se sustentan para explicar tal o cual tópico, ya que de no hacerse de esta manera, tan sólo estamos dejando que las autoridades educativas establezcan lo que a ellas les conviene, en tanto que a los sujetos a los que van dirigidos los libros, quedan en un estado de letargo, lo cual en mi consideración es malo, ya que uno de los cometidos que

debe tener la educación, es formar a personas críticas y pensantes. Lo cual no sucede con la Guía de Padres analizada, la cual deja a los padres todas las tareas para educar a sus hijos, como si fueran “todólogos” en saber cualquier asunto que se les pregunte, y eso no resulta ser conveniente, ya que debe haber una coordinación entre padres-alumnos y maestros.

CONCLUSIONES

El contenido de la sexualidad enmarcada en el Libro 2 del material didáctico realizado por la Fundación Vamos México y el SNTE resulta contrario a la pedagogía operatoria de Jean Piaget, teoría en la cual nos apoyamos para explicar las carencias pedagógicas de la Guía antes referida. Como sabemos dentro de los postulados de la pedagogía operatoria se destaca el formar personas capaces de desarrollar un pensamiento autónomo, con posibilidad de producir nuevas ideas y capaces de desarrollar avances científicos culturales y sociales en definitiva.

En la pedagogía operatoria se considera que la formación no debe limitarse a los aspectos científico-culturales, sino también a todo lo que concierne a las relaciones interpersonales. Es necesario que estas últimas sean objeto de reflexión y de transformación. La pedagogía operatoria busca un cambio de paradigma educativo. Todo aprendizaje requiere de un esfuerzo constructivo por parte del niño, en el cual los nuevos conocimientos serán más aparentes que reales, y se desvanecerán rápidamente.

El contenido que fue analizado en esta tesina alusivo al Apartado Tercero relativo a “Aprender a ser”, Capítulo IV correspondiente a la *Educación de la Sexualidad. Información enmarcada en valores*, en mi opinión debió realizarse bajo explicaciones sobre la temática de la sexualidad claras y concisas, y no bajo directrices poco novedosas y educativas, tal y como oportunamente se mencionaron en esta investigación.

La manera en cómo la obra en cuestión pretendió enseñar, tanto a los padres como a los hijos, la materia de la sexualidad, considero resulta obsoleta, y aún cuando en la bibliografía de dicha obra se indica que supuestamente se emplearon para la realización de dicho material, cuatro obras del pedagogo Jean Piaget, que son Psicología de la Inteligencia, La formación del símbolo en el niño,

Seis estudios de psicología y Juego y descubrimiento, pareciera ser que para el Capítulo IV relativo a la Educación de la Sexualidad, los diseñadores de la obra cuestionada en esta investigación, no utilizaron mínimamente los postulados teóricos del citado pedagogo suizo.

Relacionando la teoría piagetiana sintetizada en el párrafo segundo de las presentes conclusiones, tenemos que en lo que respecta al contenido que esta última obra determina sobre la sexualidad, hace que el menor tenga que conocer empíricamente sobre éstos temas, y no haya una posible interrelación con las personas adecuadas para hablar sobre este tema, que en el caso concreto serían: maestros-padres-menores, dejando por tanto estos últimos en una situación de pasividad, ya que contradictoriamente el material didáctico cuestionado, por un lado establece que los padres les manejen estos temas en un momento en que no hayan experimentado sus cambio hormonales ni estén preocupados por el sexo, y por otro, señala que el momento más propicio de dar la información sexual básica y completa es alrededor de los siete u ocho años.

Si los realizadores del material didáctico multicitado verdaderamente hubieran empleado la teoría piagetiana de la pedagogía operatoria, se habrían percatado que en ella, se considera que una de las primeras vivencias que un alumno puede experimentar en un grupo operatorio es la de la posibilidad de expresar sus ideas, sus opiniones, sin el miedo a que éstas sean juzgadas en función de un criterio de autoridad. Situación que considero no resulta factible, bajo los parámetros pedagógicos expuestos en la obra cuestionada.

Considero que la manera en cómo aborda la Guía de Padres la temática de la sexualidad, no resulta ser novedosa, que pueda incentivar el quererla conocer con mayor amplitud, es decir, la pedagogía que las autoridades han expresado en materia, ha sido la misma que se manifestaba hace veinte o treinta años, situación de la cual está en contra la pedagogía operacional.

Hubiera resultado idóneo que la cuestionada obra didáctica hiciera uso de la pedagogía operatoria de Piaget, ya que a pesar de que pretendía contener temas novedosos en diversas áreas relativas a la convivencia familiar, lo cierto es que al menos en lo que se refiere a los niños de 6 a 12 años (que era uno de los principales universos a los cuales iba dirigida), no les daba la más mínima oportunidad de desarrollar un pensamiento autónomo, con posibilidades de producir nuevas ideas que les permitieran conocer auténtico avances científicos, tal y como propone Piaget, ya que en mi consideración sólo ubica a los niños de tal edad, como personas pasivas, que sólo deben ser receptoras de lo que les digan (al menos en materia de la sexualidad) sus padres.

La postura por la cual consideramos a la teoría operacional de Piaget idónea para incorporarse en la material didáctico aquí analizado, es porque a nuestro parecer ésta tiene una concepción interaccionista que se opone a las respuestas empiristas del conocimiento; en las cuales el sujeto por una parte mantiene una actitud pasiva del mero registro de las propiedades ya organizadas en los objetos. Piaget postulaba que el conocimiento es el resultado de un proceso de interacción dialéctica, de interacción recíproca del sujeto cognoscente con el objeto de conocimiento. Sin embargo a pesar de esta interacción, el sujeto domina la relación ya que el sólo puede conocer la realidad a través de sus esquemas de asignación y no de manera inmediata como afirman los empiristas.

De lo anteriormente expuesto, tenemos que los postulados piagetianos resultan contrarios a lo que establece el material de la Fundación Vamos México, toda vez que la situación de interacción para lograr el conocimiento que propone Piaget, no se manifiesta en dicha obra, ya que en mi opinión, y como lo he venido diciendo a lo largo de esta investigación, al menor se le deja en un estado de pasividad total, ya que los padres son los que deberían enseñarle al menor lo concerniente a los temas de la sexualidad, así como son también ellos quienes deberían fijar el tiempo oportuno para platicar sobre esta materia, lo cual no me parece idóneo, ya que considero que para tratar este tipo de asuntos, resulta

importante tener presente lo planteado por Piaget, es decir la interacción de ideas de padres e hijos, y por que no decirlo también de los maestros, que son parte esencial en la educación de un menor.

Así entonces, después de haber dado lectura a los tres tomos de los que comprende el material didáctico multicitado, sobre todo poniendo mucho énfasis al tema de la sexualidad comprendido en el Libro 2 observo que ésta temática fue expuesta con mucha superficialidad, ya que no aporta nada trascendente que los libros de texto gratuito no hubieran abordado, por tanto, este material didáctico debió haberse sustentado bajo parámetros de mayor contenido científico, y por ello, creo debió haber utilizado referencias teóricas de connotados pedagogos, tales como Jean Piaget, autor que supuestamente la parte referente a la bibliografía de la obra referida dice haber utilizado, sin embargo, en la realidad se observa que esto no fue cierto, toda vez que en ninguna de sus partes (incluyendo la de la sexualidad) hacen referencia expresa de alguna teoría pedagógica.

En nuestro Sistema Educativo Nacional, por siempre la temática de la sexualidad ha sido abordada de manera superficial y ambigua, razón por la cual si se instrumentan e implementan nuevos materiales didácticos, tal y como sucedió con la obra cuestionada, mínimo lo que se pediría de éstos es de que aporten aspectos novedosos, que no se contengan ya en los libros de textos gratuitos, situación que considero no se ve reflejada, toda vez que la misma manera de referencia sobre la sexualidad lo hacen los libros de texto desde hace muchísimo tiempo atrás.

FUENTES DE CONSULTA

BIBLIOGRAFÍA.

AEBLI, Hans, *Una didáctica fundada en la psicología de Jean Piaget*, Kapelusz, Buenos Aires, Argentina, 1995.

ANDERE, Eduardo, *La educación en México: un fracaso monumental*, Editorial Temas de Hoy, México, México, 2001.

ALDERETE DE RAMOS, María Teresa, *Para educar mejor*, Editorial Minos, México, 1992.

ARTEAGA, Belinda. *A gritos y sombrerazos. Historia de los debates sobre la educación sexual en México*, Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 1999.

BROWN, Norman O., *Hacia una educación infantil no sexista*, Editorial Morata, 1998.

CASTELLS, Paulino, *Guía práctica de la salud y la psicología del niño*, Editorial Planeta, Barcelona, España, 1999.

CORONA C., Yolanda y María Morfín S., *Diálogo de saberes sobre participación infantil*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2001.

ELKIND, David, *Niños y adolescentes. Ensayos interpretativos sobre Jean Piaget*, 4ª edición, Editorial Oikos-Tau, México, 2000.

EYRE, Linda, *Hablemos de sexo*, Editorial Norma, Bogotá de Santa Fe, Colombia, 1999.

FERREIRO, Emilia, *Vigencias de Jean Piaget*, Editorial Siglo XXI, México, 2000.

GIOMMI, Roberta y Marcello Perrot, *Programa de Educación sexual 7 a 10 años*, Editorial Everest, Buenos Aires, Argentina, 2001.

HARRIS, Robbie H., *Sexo... ¿qué es?*, Editorial Serres, México, 2002.

HIRIART RELDEMANN, Vivianne, *Educación Sexual en la Escuela*, 4ª edición, Editorial Paidós, México, 1998.

JEAN, Dolle, *Para comprender a Jean Piaget*, Editorial Trillas, México, 1997.

JORDAN, Engracia A., *Cómo proporcionar la educación sexual*, Editorial Minos, México, 2001.

ISAMBERT, André, **Educación de los padres**, Editorial Planeta, Barcelona, España, 1998.

LUZURIAGA, Lorenzo, **Historia de la educación y la pedagogía**, Editorial Losada, México, 1996.

MAJOR, A. Jayne, **Paternidad de excelencia**, Editorial Panorama, México, 1995.

MESSER, Augusto, **Historia General de la Pedagogía**, Editorial Navarro, Madrid, España, 1996.

MORENO, Monserrat, et. al., **La pedagogía operatoria: un enfoque constructivista de la educación**, 4ª edición, Editorial Fontamara, Barcelona, España, 2003.

MORENO LÓPEZ, Pedro y Encarnación Navarro, **Educación Sexual**, Editorial Pirámide, México, 2003.

PADILLA Y SOTELO, Lilia Susana, **Aspectos sociales de la población en México, educación y cultura**, Editorial Plaza y Valdés, México, 1999.

PIAGET, Jean, **Psicología de la inteligencia**, Editorial Psique, Buenos Aires, Argentina, 1994.

PIAGET, Jean, **La formación del símbolo en el niño**, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 2001.

PIAGET, Jean, **Seis estudios de psicología**, Editorial Seix Barral, Barcelona, España,

RUIZ DEL CASTILLO, Amparo, **Crisis, educación y poder en México**, Editorial Plaza y Valdés, México, 1996.

SAVATER, Fernando, **El valor de educar**, Editorial Planeta, México, 1997.

SERURNICOFF, Adriana E., **Jean Piaget para principiantes**, Editorial Errapar, México, 1990.

SOLANA, Fernando, et. al., **Historia de la Educación Pública en México**, Editorial Fondo de Cultura Económica-Secretaría de Educación Pública, México, 2001.

TORRE ZERMEÑO, Francisco de la, **12 lecciones de pedagogía, educación y didáctica**, Editorial Alfaomega, México, 2001.

VILLALPANDO NAVA, José Manuel, **Historia de la Educación y de la Pedagogía**, Editorial Porrúa, México, 1999.

ZARUR CHARUR, Carlos, **La dinámica de los grupos de aprendizaje desde un enfoque operativo**, Editorial Imagen, México, 1998.

ENCICLOPEDIAS.

ENCICLOPEDIA PRÁCTICA DE PEDAGOGÍA, “El enfoque piagetiano”, Editorial Planeta, S.A., Tomo 6, Barcelona, España, 1986.

HEMEROGRAFÍA

AGUILAR GIL, José, “*Guía de Padres, en contravención con garantías bajo tutela oficial*”, **Periódico La Jornada**, Sección Sociedad y Justicia, México, 14 de febrero de 2003.

DÍAZ BULJOSEN, Zaira, “*La Guía de Padres, el meollo del problema*”, **Periódico Reforma**, Sección Nacional, México, 14 de febrero de 2003.

GARCÍA, Adán, “*Ignora Andrés Manuel López Obrador contenido de la Guía de Padres*”, **Periódico La Jornada**, Sección Nacional, 27 de febrero de 2003.

HERNÁNDEZ REYES, Georgina, “*La utilidad de la Guía de Padres en el sistema educativo nacional*”, **Revista Alfa**, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, México, Julio de 2003.

JIMÉNEZ BARRERA, Elsa Yliana, “*Los maestros no fueron consultados*”, **Periódico La Jornada**, México, 3 de febrero de 2003.

MARÍN, Carlos, “*Lo que le duele a Vicente*”, **Periódico Milenio**, Sección Nacional, México, 12 de febrero de 2004.

MORALES, Marco A., “*Hacia dónde vamos con Martha*”, **Revista Alfa**, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, México, Abril de 2003.

OSTIGUÍN, María Isabel, “*Rectifican postura cuatro mandatarios*”, **Periódico Reforma**, Sección Nacional, México, jueves 27 de febrero de 2003.

REYES, Carlos y Benito Jiménez, “*Excluye tema de Sida Guía de Padres*”, **Periódico Reforma**, México, 2 febrero de 2003.

RUIZ GONZÁLEZ, Gabriela Alejandra, “*Martha Sahagún y su modo de hacer filantropía*”, **Periódico Reforma**, Sección Nacional, México, 17 de junio de 2003.

RUIZ LOYOLA, Sandra Noelia, “*El SNTE y la Guía de Padres*”, **Revista Contenido**, México, 6 de julio de 2003.

ZAVALA FLORES, Norma Miriam, “*Martha y los merecimientos presidenciales*”, **Revista Parlamentaria**, México, 13 de agosto de 2003.

OTRAS FUENTES.

FUNDACIÓN VAMOS MÉXICO Y SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, **Guía de Padres**, Tomo I, México, Enero de 2003.

DIRECCIÓN DE INTERNET.

CALIXTO FLORES, Raúl, “Limitaciones y alcances de los libros de quinto y sexto grados de primaria en educación de la sexualidad”, Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco, información recopilada de internet en la siguiente dirección: **<http://www.unidad094.upn.mx/revista/50/calixto.htm>**, el día lunes 16 de octubre de 2006.

<http://bine.org.mx/?q=node/683>, en el artículo

http://www.avizora.com/publicaciones/psicologia/textos/0077_estadios_desarrollo_cognitivo_piaget.htm - 15k

<http://www.cddhcu.gob.mx/bibliot/boletin/social/85ps.htm>

<http://www.monografias.com/trabajos16/teorias-piaget/teorias-piaget.shtml>

<http://www.piaget.com>

<http://www.sep.gob.mx/work/resources/LocalContent/1196/1/libros.html>

<http://www.uba.ar/academicos/uba21/download/materias/psi-act-piaget1>